



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
Departamento de Estudios de Postgrado
Maestría en Docencia Universitaria**

**“LA EVALUACIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO
ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER AÑO DE
LA CARRERA DE DERECHO DEL CENTRO UNIVERSITARIO
DE OCCIDENTE, USAC. “**

Tesis presentada por

Olga Janneth Say Jocol

Previo a optar al Título Profesional que la acredita como:

Maestra en Docencia Universitaria

“Id y Enseñad a Todos”

Quetzaltenango, Octubre del 2016

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

AUTORIDADES

Rector Magnífico Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

Secretario General Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

CONSEJO DIRECTIVO

Directora General Del Cunoc M Sc. María del Rosario Paz Cabrera

Secretaria Administrativa M Sc. Silvia del Carmen Recinos Cifuentes

REPRESENTANTE DE CATEDRATICOS

M Sc. Héctor Obdulio Alvarado Quiroa
Ing. Edelman Cándido Monzón López

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS DEL CUNOC

Licda. Tatiana Cabrera

REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

Br. Luis Ángel Estrada García
Br. Julia Hernández

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS

M Sc. Percy Ivan Aguilar Argueta

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Presidente: M Sc. Percy Iván, Aguilar Argueta

Secretario: M Sc. Benito, Rivera García

Coordinadora: Dra. Betty, Argueta

Examinadora: M Sc. Verónica, Rodas

Asesor de Tesis

Otto Rodolfo, Coronado Pérez

NOTA: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en la presente tesis (artículo 31 del Reglamento de Exámenes Técnicos y Profesionales del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala)



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
Departamento de Estudios de Postgrado
Secretaría



ORDEN DE IMPRESIÓN POST-CUNOC-034-2016

El Infrascrito Director del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de tener a la vista el dictamen correspondiente del asesor y la Certificación del acta No. 144-2016 de fecha 09 de Septiembre del año dos mil dieciséis, suscrita por los Miembros del Tribunal Examinador designados para realizar Examen Privado de la Tesis Titulada **“La evaluación y su incidencia en el Rendimiento Académico de los estudiantes del primer año de la carrera de Derecho del Centro Universitario de Occidente”**, presentada por la maestrante **Olga Janneth Say Jocol** con número de carné **8930901** previo a conferírsele el título de **Maestra en Ciencias en Docencia Universitaria**, autoriza la impresión de la misma.

Quetzaltenango, 28 de septiembre de 2016.

IMPRIMASE

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M. Sc. Percy Josán Aguilar Argueta
Director



cc. Archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
Departamento de Estudios de Postgrado



Quetzaltenangó, 15 de agosto de 2016

Msc. Percy Argueta
Director de Postgrados.
Departamento de Estudios de Postgrados.
Centro Universitario de Occidente.

Respetable Director

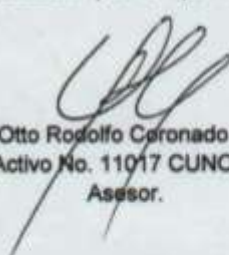
Con relación al nombramiento de Asesor en el trabajo de tesis titulado: "La evaluación y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes del primer año de la carrera de Derecho del Centro Universitario de Occidente." Estudio realizado por la Licda. Olga Janneth Say Jocol. Previo a concederle el Título que la acredita como Maestra en Docencia Universitaria.

Le manifiesto que el estudio resalta la importancia que tiene en la educación superior, la evaluación y el rendimiento académico del primer año de la carrera de Derecho. La presente investigación pone interés a un problema poco estudiado en la División de Ciencias Jurídicas y Sociales, se espera que los resultados obtenidos sirvan de reflexión a la misma, y se puedan considerar las acciones que la tesista hace.

Es fundamental reconocer el esfuerzo profesional que hace la tesista al presentar los resultados de esta investigación.

Por lo expuesto, el trabajo en su estructura llena los requisitos reglamentarios, para ser discutidos en el Examen Privado de Graduación por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE.

Atentamente,


Msc. Otto Rodolfo Coronado Pérez
Colegiado Activo No. 11017 CUNOC / USAC
Asesor.

"Id y Enseñad a Todos"

Dedicatoria

A DIOS

Por el don de vida y brindarme la sabiduría y fortaleza que actúan en mí.

A San Miguel Arcángel

Por ser el guardián permanente de mi familia y mi vida.

A mí Querida Madre

Hortencia Jocol Coronado por ser el pilar de apoyo incondicional y por guiarme con sabiduría en cada momento de mi vida.

A mi Padre

Por darme la vida.

A mi Esposo

Ángel Humberto, Coyoy Gonzales porque siempre encuentro un apoyo en ti. Te amo.

A mis Hijas

Orlit y Mariana son el regalo más extraordinario que Dios me concedió, las amo con todo mi corazón y que este logro en mi vida les sirva de ejemplo para alcanzar sus metas y sueños.

A mis Hermanos

Adolfo Enrique, Juan Miguel y Cristian Abraham infinitas gracias porque siempre están cuando los necesito, y por todos los bellos momentos que hemos compartido, los quiero mucho. Y en especial a Edgar Alberto (Q.E.P.D) te seguimos extrañando.

A mis Sobrinos

Dorian, Gael, Hortencia, Pedrito, Barak y Shanty con muchísimo amor son la alegría y bendición de toda la familia.

A mis Cuñadas

Gracias por su amistad y en especial a Lesbia Judith por todo su apoyo y ese gran ser humano que lleva dentro.

A mis Tías

Rosario, Clemencia, Fermina, Eva, gracias por el cariño que me demuestran siempre.

A mi Asesor de Tesis

M Sc. Otto Rodolfo Coronado con mucho respeto y admiración, infinitas gracias por la orientación y guía. Admiro el don de la serenidad que posee.

A mis Amigas y Amigos

Personas maravillosas que me permiten contar con su amistad y que han tenido una participación especial en mi vida.

**Al Departamento de Estudios de Posgrados del Centro Universitario de Occidente,
Universidad de San Carlos de Guatemala.**

Por recibirme en sus aulas y darme la oportunidad de seguir formarme profesionalmente,
con conciencia, calidad y con mucho orgullo.

INDICE

Introducción	4
Capítulo I	
Marco Conceptual	
1.1. Antecedentes del Problema	7
1.2. Importancia de la Investigación	8
1.3. Planteamiento del problema	9
1.4. Justificación	11
1.5. Delimitación del Problema	12
Capítulo II	
Marco Teórico	
2.1. Características de la Carrera de Derecho	13
2.2. Importancia de la Evaluación	15
2.3. ¿Qué Es Evaluación?	16
2.4. Conceptos Básico de Evaluación	18
2.5. Evaluación, Acreditación y medición	21
2.6. Funciones de la Evaluación	22
2.7. Normativo de Evaluación (Carrera de Derecho)	23
2.8. Ámbitos De La Evaluación Tradicional y Constructivista	25
2.9 Evaluación Constructivista	27
2.10. Ámbitos de la evaluación académica	27
2.11. Tipos de Evaluación	28
2.12. Evaluación en las Aulas Universitarias del CUNOC	30
2.13. Rendimiento Académico	31
2.14. Rendimiento académico en estudiantes universitarios	32
2.15. Factores que afectan el desempeño académico	34
2.16. Rendimiento Académico en las Aulas Universitarias del CUNOC.	44

Capítulo III

Marco Metodológico

3.1	Hipótesis	46
3.2.	Objetivo General	46
3.3.	Objetivos Específicos	46
3.4.	Definición Teórica Conceptual de la hipótesis	47
3.5.	Operacionalización de la Hipótesis	48
3.6.	Población y Muestra	51
3.7.	Instrumentos de Recopilación de la Información	51
3.8.	Tratamiento de datos	51
3.9.	Xi cuadrada	52

Capitulo IV

Marco Operativo

4.1.	Ubicación Geográfica de la Investigación	61
4.2.	Tipo de Investigación	61
4.3.	Resultados Obtenidas de las Encuestas	62
4.4.	Análisis General De Los Resultados	82

Capítulo V

Hallazgos significativos

5.1.	Verificación de Objetivos	88
5.2.	Comprobación de la Hipótesis	90
5.3.	Conclusiones	91

Capítulo VI

Propuesta

6.1.	Justificación	93
6.2.	Objetivos de la propuesta	94

6.3. Sustentación Teórica	94
6.4. Cronograma de actividades	98
6.5. Conclusiones	99
6.6. Bibliografía	100
6.7. Recursos	100
6.8. Evaluación	100
Bibliografía	101
Anexos	104

INTRODUCCION

La evaluación tiene por finalidad comprobar de modo sistemático, en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se han especificado con antelación, es un proceso continuo, constante, aplicado antes, durante y después del proceso educativo, permitiendo así conocer a los estudiantes que se conduce y se educan, también permite determinar los aciertos y errores que se están generando en el desarrollo del que hacer educativo a nivel superior, dada su importancia, se procedió a realizar el presente trabajo de investigación acerca de la evaluación y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes del primer año de la carrera de derecho del centro universitario de occidente, USAC, con el objetivo de establecer el grado de incidencia de los métodos, técnicas y procedimientos de evaluación en el rendimiento académico de los estudiantes.

En la educación superior la evaluación académica debe percibir las transformaciones que en el educando se realizan en todos los ámbitos, como el desarrollo del pensamiento, la adquisición del lenguaje técnico, la forma de actuar y los valores desarrollados, para ello el docente puede hacer uso de una serie de instrumentos y herramientas de evaluación que harán de la educación una actividad integral, siendo la evaluación un factor incidente en el rendimiento académico de los estudiantes del primer año de la carrera de Derecho de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, entendiendo el rendimiento académico como la medida de las capacidades del estudiante que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo.

La presente investigación se desarrolla con estudiantes y docentes del primer año de la carrera de Derecho, con el fin de proponer alternativas en la aplicación evaluativa para que mejore el rendimiento académico de los estudiantes; la correcta utilización de la evaluación como instrumento de medición del desempeño académico de una educación integral en los estudiantes, es de suma importancia que el docente se capacite constantemente, que ponga en práctica nuevas e innovadoras formas de evaluar, que las autoridades educativas brinden el espacio de capacitación y auto capacitación con la finalidad de lograr uno de los objetivos primordiales de la educación superior siendo la formación integral de los estudiantes.

La población analizada la conforman estudiantes y docentes del primer año de la carrera de Derecho del CUNOC, en Quetzaltenango, se aplicó una muestra probabilística con un nivel de confianza del 90% de aceptación del 5% de error estándar, fueron encuestados seis docentes y setenta y cinco estudiantes con la finalidad de establecer cómo influye la Evaluación en el Rendimiento Académico de los Estudiantes del Primer Año de la Carrera de Derecho del CUNOC, comprendiendo la evaluación a nivel superior como una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento más exacto posible de las características del estudiante en todos los aspectos de su personalidad, aportando una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre los factores personales y ambientales que en ésta inciden, señalando en qué medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta los objetivos fijados con los realmente alcanzados.

La presente investigación tiene como finalidad sugerir a los actores correspondientes (docentes, coordinación y dirección) la importancia de la evaluación como un proceso que debe ser utilizado en el ámbito educativo para reorientar y planificar la práctica formativa, con el fin de que ésta sea integral, sin embargo pocos son los docentes que en realidad utilizan los resultados de las evaluaciones para mejorar su actuación frente al grupo y todo proceso educativo sistemático requiere contar con un procedimiento de evaluación objetivo que le permita establecer las medidas correctivas pertinentes y un control de calidad que mida no sólo las capacidades cognitivas e intelectuales de los estudiantes, sino más bien que sea un herramienta que le permita al docente tener un parámetro de las cualidades, habilidades y destrezas, permitiendo así una educación integral; por lo que es importante que la evaluación educativa sea vista como un proceso dirigido a apoyar la toma de decisiones sobre la situación del estudiante universitario, ésta se debe efectuar con la finalidad de analizar la conducta del estudiante y establecer las medidas y recursos para propiciar un avance en su desarrollo educativo, la evaluación en el qué hacer educativo debe tener como objetivo encontrar los factores que le permitan progresar al sujeto en su proceso de formación profesional teniendo en cuenta todos los condicionantes individuales, sociales y ambientales.

Este trabajo de investigación académica consta de seis capítulos, el Capítulo I contiene el Marco conceptual en el cual están consignados los antecedentes, importancia, planteamiento y delimitación del problema, así como la importancia de la investigación; el capítulo II contiene el Marco Teórico que sustenta teóricamente la investigación con los conceptos básicos de evaluación y rendimiento académico; el capítulo III contiene el Marco Metodológico consignándose la hipótesis, Operacionalización de la hipótesis, los objetivos de la investigación, las variables y su definición, la población y muestra, instrumentos de recopilación de datos y tratamiento de datos; en el capítulo IV se consigna el Marco Operativo con la ubicación geográfica de la investigación, tipo de investigación, resultados obtenidos de las encuestas y el análisis; en el capítulo V se consignan los hallazgos significativos de la investigación y en el capítulo VI se encuentra la propuesta que tiene por objetivo informar y dar a conocer a los coordinadores, y autoridades, en especial a los docentes del primer año de la División de Ciencias Jurídicas y Sociales, Carrera de Derecho del Centro Universitario de Occidente jornada nocturna. USAC, el uso adecuado de la evaluación como una herramienta que pueda proporcionar información, no sólo acerca de las capacidades intelectuales de los estudiantes, sino brindar un parámetro que muestre sus habilidades, destrezas y valores desarrollados en el transcurso de su educación, con el fin de reorganizar sus objetivos, estrategias, recursos y métodos de enseñanza.

La presente es una aproximación a la verdad, pudiendo ser utilizada para estudios posteriores sobre la temática, al final del informe se presenta un anexo con el diseño de investigación que fue el punto de partida de esta tesis, queda descrito que ésta tesis es una propuesta para fortalecer aspectos académicos de nivel superior.

CAPÍTULO I

Tema:

“LA EVALUACIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER AÑO DE LA CARRERA DE DERECHO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, USAC JORNADA NOCTURNA”

MARCO CONCEPTUAL

1.1. Antecedentes del Problema

En el Centro Universitario de Occidente y Específicamente en la Carrera de Derecho la mayoría de docentes no cuenta con los procedimientos, métodos y técnicas de evaluación apropiadas para evaluar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de sus estudiantes; ya que los resultados de las evaluaciones vienen a proyectar un bajo rendimiento académico de estos, se puede observar que en algunos de los docentes, se ha confundido siempre el evaluar con el medir; comprobar el rendimiento académico o cualidades de un estudiante a través del uso de métodos específicamente cuantitativos, es una práctica común en la actualidad; sin embargo, la evaluación va más allá de las teorías y prácticas de medición que realicen los docentes. La obligación profesional es evaluar conocimientos o más genéricamente, el rendimiento académico del estudiante. Tomar en cuenta que no todo lo que es calificable es evaluable; por ejemplo observar cómo trabaja los grupos, el clima de la clase, las actitudes y los valores, que pueden ser objetivos evaluables.

El proceso de evaluación no debe terminar en unas calificaciones y en la firma de unas actas. Los resultados finales de las evaluaciones en general deben ayudar a evaluar todo el proceso de enseñanza aprendizaje, aunque sea de una manera informal, simplemente para mejorar. Ante malos resultados de la evaluación en las aulas universitarias, no se puede quedar indiferente como si un mal resultado solo tuviera que ver con los estudiantes y nada con los docentes.

"Para evaluar hay que comprender. Cabe afirmar que las evaluaciones convencionales del tipo objetivo no van destinadas a comprender el proceso educativo. Lo tratan en nueve (9) términos de éxito y de fracaso". En su opinión, "el docente universitario debería ser un crítico, y no un simple calificador." (Cedodep, 1966). Ante esta situación se plateo el problema y por lo tanto es importante llevar a cabo la presente investigación, sobre los procesos de evaluación que aplican los docentes a sus estudiantes y cómo influye en el rendimiento académico.

1.2. Importancia de la Investigación:

La evaluación en el proceso académico educativo es una de las áreas más complejas en el campo de la acción docente, ya que sustenta que el propósito fundamental de la educación es corroborar los alcances de los objetivos previamente trazados con respecto al aprendizaje integral. A partir de la evaluación superior, es posible analizar el proceso enseñanza-aprendizaje; por ello, abordar la problemática de la evaluación en la Carrera de Derecho de los estudiantes del primer año, es encarar las fallas fundamentales de un sistema educativo superior y tradicionalistas.

Precisar con exactitud cuáles son las causas que han motivado el bajo rendimiento de los estudiantes del primer año de la Carrera de Derecho en una población pareciera operación sencilla; sin embargo, dado que no existe en el país una cultura de evaluación apropiada, es decir que cumpla con los parámetros para establecer la credibilidad de lo que los instrumentos de evaluación aplicados a los estudiantes por docentes arrojen, aquéllas que se han realizado hasta la fecha, están lejos de reflejar la situación real que prevalece en las aulas universitarias del CUNOC. Por consiguiente y dada su importancia, este es el tema que nos interesa.

Cuando nos referimos al término evaluación superior se relaciona usualmente a la idea de medición, control, o rendimiento académico sin embargo, medir significa determinar la extensión y/o cuantificación de una cosa, en tanto que la evaluación superior implica valorar la información, a través de la emisión de un juicio.

Por lo tanto; la evaluación superior deberá servir entonces, para reorientar y planificar la práctica educativa. Conocer lo que ocurre en las aulas universitarias a partir de los procesos pedagógicos empleados y su incidencia en el aprendizaje y rendimiento del estudiante, reorientando cuantas veces fuere necesario los procesos durante su desarrollo, es una de las funciones más importantes de la evaluación; la precisión de los parámetros de evaluación.

1.3. Planteamiento del Problema :

La evaluación a nivel superior, tiene por finalidad comprobar, de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos, competencias, destrezas, habilidades especificados en la planificación, es un proceso continuo y constante aplicado antes, durante y después del proceso educativo, permitiendo así determinar los aciertos y errores que se están produciendo en el desarrollo de la labor educativa y en este caso con los estudiantes del primer año de la carrera de Derecho del centro universitario de occidente USAC.

La actividad de los docentes universitarios en la carrera de Derecho del Cunoc, muchas veces son ajenos a aplicar evaluaciones que cuenten con los más mínimos requisitos de validez limitándose a aplicar evaluaciones tradicionales; por tal motivo influye directamente en el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje y en el rendimiento académico de los estudiantes de dicha carrera. No se puede hablar de evaluación sin rendimiento ambos procesos son inherentes a la educación superior y buscan resultados y avances que el estudiante ha de lograr desarrollando sus más altas capacidades cognoscitivas, aptitudes, actitudes y destrezas. Por lo tanto el rendimiento académico es el avance total que genera el estudiante en una división académica en función de los cursos y objetivos logrados, para alcanzar una acción eficaz de conocimientos amplios que le permitan desenvolverse de forma efectiva a las exigencias sociales y culturales de su contexto hasta ser profesional egresado de la carrera de derecho.

El concepto evaluación y rendimiento académico debe representar para el docente universitario un proceso dinámico en donde el estudiante utilice todos sus sentidos, su nivel de comprensión, análisis, síntesis y juicio crítico. Ser docente universitario no es tarea existen dificultades para lograr una formación integral en el estudiante. La selección apropiada de las herramientas, las técnicas e instrumentos de evaluación debe de ser un proceso exitoso en buena medida en tanto sus resultados se encuentren disponibles en el momento adecuado, para incidir en la toma de decisiones, en los procesos de gestión en forma oportuna.

La forma en que los estudiantes son evaluados constituye uno de los factores que más influyen en el rendimiento académico de estos aunado a su motivación o desmotivación frente a los aprendizajes, por lo que la modalidad de evaluación debe ser la apropiada para lograr los

finés didácticos propuestos por el docente, puesto que la evaluación debe orientar la formación de pensadores competentes y creativos desde el contexto del descubrimiento, darle sentido a los conceptos que tienen los educandos desde sus experiencias previas, formular hipótesis de solución para ser discutidas y experimentadas, logrando así un verdadero aprendizaje.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas:

- ¿La Evaluación Infiuye en el Rendimiento Académico de los Estudiantes del Primer Año de la Carrera de Derecho del CUNOC? Jornada Nocturna.
- ¿El rendimiento académico de los Estudiantes del Primer Año de la Carrera de Derecho del CUNOC, se debe a los procesos de evaluación que utilizan sus docentes?
- ¿Son adecuados los procedimientos de evaluación que utilizan los docentes para medir los aprendizajes de los estudiantes?
- ¿Qué factores influyen en el rendimiento académico de los estudiantes del Primer Año de la Carrera de Derecho del CUNOC?

Evaluación superior implica valorar la información, a través de la emisión de un juicio. Por lo tanto; la evaluación superior deberá servir entonces, para reorientar y planificar la práctica educativa. Conocer lo que ocurre en las aulas universitarias a partir de los procesos pedagógicos empleados y su incidencia en el aprendizaje y rendimiento del estudiante, reorientando cuantas veces fuere necesario los procesos durante su desarrollo, es una de las funciones más importantes de la evaluación; la precisión de los parámetros de evaluación para lograr los objetivos dentro de las aulas universitarias y aspirar a una calidad en la educación superior. Los diversos enfoques y modelos de uso más frecuente entre los evaluadores de centros universitarios, las distintas clasificaciones de estos modelos según enfoques conceptuales y criterios de evaluación superior utilizados para la mejora de todo un proceso de formación integral, así como ver la posibilidad de elevar la calidad académica a partir de una evaluación eficaz.

Es necesario dar a conocer la importancia de la evaluación en el proceso académico universitario comprometido desde todos los ámbitos.

Por supuesto que al hablar de una nueva evaluación es necesario compenetrarnos a los instrumentos auxiliares para realizar esta tarea, a su eficacia, confiabilidad, estandarización y validez principalmente obteniendo resultados veraces para evaluar que el aprendizaje obtenido por los estudiantes universitarios sea significativo. Actualmente, en toda sociedad moderna, la educación es considerada en forma unánime como un factor de primera importancia.

1.4. Justificación:

A nivel superior la evaluación es un elemento necesario para la innovación, mejora y enriquecimiento de los aprendizajes, va más allá de la tradicional evaluación de los conocimientos del estudiante, los procesos de evaluación deben cumplir su verdadera función y ajustarse a las características y necesidades de la comunidad universitaria, en donde se valoren las capacidades y aptitudes de los estudiantes para que el rendimiento académico de estos sea óptimo desde una perspectiva pedagógica y didáctica.

Las exigencias de la educación a universitaria actual sugieren la utilización de nuevos procedimientos, métodos, técnicas, enfoques y formas de evaluación que promueva en los estudiantes la responsabilidad de su aprendizaje y la utilice como un medio para aprender, integrando conocimientos, habilidades y actitudes que le proporcionen elementos para resolver problemas sociales y profesionales de forma autónoma.

La evaluación en la educación superior, hoy en día busca un rendimiento académico. La complejidad del rendimiento académico inicia desde su conceptualización, en ocasiones se le denomina como aptitud del estudiante, desempeño académico o rendimiento escolar, pero generalmente las diferencias de concepto sólo se explican por cuestiones semánticas, ya que generalmente, en los textos. La vida estudiantil y la experiencia docente, son utilizadas como sinónimos.

Si partimos de la definición de Jiménez (2000) la cual postula que el rendimiento educativo es un “nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico”, encontramos que el rendimiento del estudiante debería ser entendido a partir de sus procesos de evaluación, sin embargo. La simple medición y/o evaluación de los

rendimientos; son elementos importantes en el desempeño y formación académica de los estudiantes del primer año de la carrera de derecho del CUNOC; por lo tanto se debe observar si inciden en el desempeño académico de los estudiantes. En esta actividad consiste el tema central de esta investigación, que dará a conocer los resultados de dicho trabajo a estudiantes como también de los docentes del centro universitario de occidente.

1.5. Delimitación del Problema

a) **Geográfica**

Departamento de Quetzaltenango, Municipio de Quetzaltenango.

b) **Espacial**

La presente investigación se realizar en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente, Facultad de Derecho, Calle Rodolfo Robles 29-99, Quezaltenango.

c) **Temporal**

La presente investigación iniciara a partir del mes de febrero de 2016.

d) **Teórica**

Temporal Sincrónica: Esta investigación parte de la aplicación de boletas en el universo determinado y en el momento, se interpretarán a partir de los fundamentos legales.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Características de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales del Centro Universitario de Occidentes, USAC. (Carrera de Derecho)

La Carrera de Derecho del Centro Universitario de Occidente se identifica y caracteriza por ser una división que solicita al estudiante contar con habilidades especiales para las cuales es necesario que el aspirante a ingresar a la Carrera cuente con: “las habilidades, velocidad y comprensión de lectura, así como capacidades de análisis y síntesis y debe manifestar un pensamiento lógico-analítico y conocer la realidad nacional. Las asignaturas correspondientes a los dos primeros semestres constituyen el área básica. Para cursar el área profesionales pre requisito tener aprobada la totalidad del área básica. Además, se realiza obligatoriamente la práctica en las ramas penal, civil y laboral, en el bufete popular del departamento de Quetzaltenango. También es necesaria la aprobación de examen Técnico Profesional; elaboración de un trabajo de investigación (tesis); y aprobación del examen público de Tesis.

El Abogado y Notario desarrolla sus actividades en múltiples campos, desde el ejercicio particular de profesión, hasta los servicios prestados a entidades privadas, públicas o estatales. La contribución, del abogado es valiosa en la organización, administración, asesoría técnica de empresas comerciales, industriales, educativas o demás entidades privadas que necesiten personalidad jurídica para el desarrollo de sus actividades.

2.1.1 Acreditaciones Académicas

Otorga las siguientes acreditaciones académicas:

- Grado académico, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
- Títulos Profesionales de Abogado y Notario.

2.1.2 Objetivos Generales

- a. Transmitir, conservar y acreditar los bienes de la cultura jurídica mediante actividades de docencia, investigación y proyección social, que permita la habilitación eficiente para el ejercicio público profesional.
- b. Contribuir a la formación y desarrollo de la conciencia nacional que se fundamenta en la dignidad de la persona humana y en los ideales de libertad, justicia social, democracia y paz.
- c. Propiciar la práctica del servicio social universitario, necesaria para mantener vinculada la Facultad con los problemas de la realidad nacional, a efecto de proponer soluciones a los mismos.
- d. Formar a los estudiantes en las Ciencias Jurídicas y Sociales y en las disciplinas de cultura general.
- e. Propiciar el estudio y la investigación de las ciencias sociales, jurídicas y políticas.
- f. Entrelazar los conceptos éticos con la capacitación del estudiante para generar un profesional justo y humano.
- g. Establecer el vínculo real entre la teoría y la práctica, a través de la prestación del servicio social.

2.1.3 Objetivos específicos:

Desarrollar los contenidos de cada asignatura, a lo largo de la carrera.

2.1.4 Objetivos de la Carrera (CUNOC)

- a. Transformar el proceso de enseñanza aprendizaje de una forma tradicional a una práctica por competencia.
- b. Reorientar el que hacer docente en el aspecto académico especialmente para elevar el nivel del futuro profesional
- c. Reestructurar el pensum de la carrera de abogado y notario, para crear el método por competencia.
- d. desarrollar la reforma curricular para que el futuro profesional que responda a las necesidades sociales.
- e. Organizar y programar la actualización docente.”

(Recopilado de <http://derecho.usac.edu.gt/?q=node/14>)

Es importante para esta investigación conocer sobre los procesos, métodos y técnicas de evaluación que se aplican en las aulas universitarias y en este caso en la Carrera de Derecho del Centro Universitario de Occidente. Ya que esta tiene sus particulares formas de evaluación lo que significa que existen políticas y prácticas evaluativas que se imponen en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. La evaluación es un proceso de carácter permanente ya que obliga o condiciona al estudiante a estudiar en función de la evaluación esperada lo cual significa que el rendimiento académico de los estudiantes va a depender en buena medida por una nota de examen o por los cursos que este apruebe. Los docentes pueden dar clases muy inspiradas pero con un sistema de evaluación pobre y rutinaria, pueden tener como resultado un estudio y aprendizaje de poca calidad. Es por ello que se hace necesario a continuación investigar y respaldar teóricamente la presente investigación relacionada a todos los procedimientos y métodos en general sobre la importancia de la evaluación en las aulas universitarias.

2.2 Importancia de la Evaluación

La evaluación desde las aulas universitarias, es una de las áreas más complejas en el campo de la acción docente, ya que sustenta que el propósito fundamental de la educación es corroborar los alcances de los objetivos previamente trazados con respecto al aprendizaje. A partir de la evaluación educativa, es posible analizar el proceso enseñanza-aprendizaje; por ello, abordar la problemática de la evaluación, es encarar las fallas fundamentales de un sistema educativo universitario.

Precisar con exactitud cuáles son las causas que han motivado el bajo nivel de aprendizaje del estudiante en una población pareciera operación sencilla; sin embargo, dado que no existe en el país una cultura de evaluación apropiada, es decir que cumpla con los parámetros para establecer la credibilidad de lo que los instrumentos de evaluación aplicados a los estudiantes y maestros arrojen, aquéllas que se han realizado hasta la fecha, están lejos de reflejar la situación real que prevalece en las aulas universitarias. Por consiguiente y dada su importancia, este es el tema de interés, y al referirse al término evaluación se relaciona usualmente a la idea de medición; sin embargo, medir significa determinar la extensión y/o

cuantificación de una cosa, en tanto que la evaluación implica valorar la información, a través de la emisión de un juicio.

En el ámbito educativo superior la operación de evaluar consiste en estimar su valor no material; evaluar hace referencia a cualquier proceso por medio del que alguna o varias características de un grupo de estudiantes, profesores, materiales, programas u objetivos educativos, reciben la atención de quien evalúa, analizando y valorando sus características y condiciones en función de criterios o puntos de referencia para emitir un juicio relevante para la educación en general y su proceso en particular.

Por lo tanto; la evaluación deberá servir entonces, para reorientar y planificar la práctica. Conocer lo que ocurre en el aula a partir de los procesos pedagógicos empleados y su incidencia en el aprendizaje del estudiante, reorientando cuantas veces fuere necesario los procesos durante su desarrollo, es una de las funciones más importantes de la evaluación.

Cuando se evalúa a un sujeto, es imposible prescindir de observaciones y valoraciones subjetivas; evaluar cualitativamente en todas sus dimensiones a cada uno de los componentes del sistema educativo es interesarse por comprender la conducta humana; de esta manera apoyar al estudiante para que su rendimiento sea optimo en las aulas universitarias.

Después de haber abordado un poco el tema sobre la importancia de la evaluación en las aulas universitarias, a continuación se estudiarán varias definiciones sobre la evaluación y factores que la apoyan.¹

2.3. ¿Qué Es Evaluación?

Según el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, evaluar quiere decir valorar, estimar el valor de las cosas no materiales.

¹ Ballesteros, R y Carboles, J.

Cuando juzgamos evaluamos, porque analizamos los datos con que contamos y al mismo tiempo damos nuestro juicio de valor. La evaluación general como su nombre lo indica, se refiere a todas las acciones en general: no hay acto humano en el que no esté presente el juicio de valor o la evaluación, de allí es que la encontramos en lo ético, social, político, deportivo, económico, educativo.

Es por eso que la evaluación debe ser considerada como un verdadero proceso con objetivos y metas debidamente determinados. Con la evaluación se determina la eficacia del rendimiento de cualquier tarea. En resumen, la evaluación es una frase indispensable en todas las actividades de nuestra vida individual y colectiva, que valora los cambios operados en el sujeto u objeto de la evaluación.

- a) **Manuel Fermín.** "La evaluación es un proceso sistemático continuo e integral destinado a determinar hasta qué punto fueron logrados los objetivos educacionales previamente determinados".
- b) **Harnner.** "Evaluación es el juicio del maestro respecto a la actuación del estudiante".
- c) **Paul Gorin.** "Es una de las partes más importantes del que hacer educativo, sin ella no sería posible cotejar el valor de nuestro trabajo".
- d) **Bloom Medaus.** "Evaluación es la reunión sistemática de evidencias a fin de determinar si en realidad se producen ciertos cambios en los estudiantes y establecer también el grado de cambio de cada estudiante".²

2.3.1 Evaluación Educativa:

La evaluación es una etapa del proceso educacional, que tiene por finalidad comprobar, de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación.

² Morales P, 2000

Es una de la etapas más importantes, que debe ser continua y constante, porque no basta un control solamente al final de la labor docente, si no antes, durante y después del proceso educativo, ya que esto no va a permitir conocer el material humano que estamos conduciendo, así como también nos podemos percatar de los aciertos y errores que estamos produciendo en el desarrollo del que hacer educativo. Esta a su vez es más compleja que la evaluación cotidiana, es deliberada y tiene un carácter público.

Además de esto, incide sobre diferentes objetivos: el aprovechamiento del estudiante, el plano estudiantil, el programa de estudios, los textos, del desempeño del profesor. De lo anterior se desprende que la evaluación no se puede entender únicamente como el momento de aplicación de pruebas y el examen de los trabajos de los estudiantes, cuando se atribuyen notas o juicios. Es decir la evaluación puede tener muchos otros objetivos además del rendimiento escolar.³

2.4. Conceptos Básicos En La Evaluación:

a. Medición

La medición «es la expresión objetiva y cuantitativa de un rasgo y sólo se transforma en elemento en cuanto se la relaciona con otras mediciones del sujeto y se la valora como una totalidad». Es decir se refiere sólo a la descripción cuantitativa de un comportamiento o procedimiento; implica únicamente medidas precisas y matemáticas que dan por resultado datos numéricos.

La evaluación es el proceso mediante el cual se emite una serie de juicios sobre la base de cierta información recibida; la medición es el proceso que proporciona tal información y podríamos localizarla en un lugar subordinado y como sirviendo a los propósitos de la evaluación.

b. Evaluación

La evaluación es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto

³ Cappelletti Isabel (2004). Evaluación educativa fundamentos y prácticas (I. Vericat, Trad.). México.

posible del estudiante en todos los aspectos de su personalidad, aportando una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre todos los factores personales y ambientales que en ésta inciden. Señala en qué medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados.⁴

También es un proceso técnico integral, gradual, sistemático científico, flexible, participativo, permanente y perfectible que permite, a través de los numerosos procedimientos e instrumentos de evaluación, establecer el grado de eficiencia con que el sistema educativo universitario logra los objetivos y/o competencias de aprendizaje con relación a conocimientos, destrezas, habilidades de los estudiantes.



c. Calificación

El término calificación está referido exclusivamente a la valoración de la conducta de los estudiantes (calificación escolar). Calificar, por tanto, es una actividad más restringida que evaluar. La calificación será la expresión cualitativa (apto/no apto) o cuantitativa (10, 9, 8, etc.) del juicio de valor que emitimos sobre la actividad y logros del estudiante. En este juicio de valor se suele querer expresar el grado de suficiencia o insuficiencia, conocimientos, destrezas y habilidades del estudiante, como resultado de algún tipo de prueba, actividad, examen o proceso.⁵

⁴ García J. (1989): Bases pedagógicas de la evaluación. Madrid: Síntesis.

⁵ García J. y Pérez R. (1989): Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones. Rialp. Madrid

d. Parámetro

La decisión de promoción es la que, con más frecuencia, debe enfrentar el docente, desde las promociones formales (curso a curso) hasta las promociones diarias (de una tarea a otra, cuando se considera que se ha alcanzado un nivel de conocimientos suficiente). Por tanto, la evaluación puede resultar un elemento estimulante para la educación en la medida en que pueda desembocar en decisiones de promoción positivas, y para ello es preciso que el sistema educativo sea público y coherente, ofreciendo la información precisa. Para ello, es necesaria una definición clara de los objetivos previos y una recuperación inmediata en caso de fracaso.

e. Acreditación

Acreditar significa dar confianza, al hablar de acreditación se refiere a un proceso por el cual una institución voluntariamente acuerda someterse a una entidad evaluadora con el propósito de promover la calidad de los servicios y productos que ofrece...

A nivel universitario las acreditaciones son de suma importancia por el simple hecho que estas respaldan y certifican la calidad de profesional que egresa del Centro Universitario de Occidente. USAC. La acreditación también propicia el mejoramiento de la calidad, idónea y solidez de la Universidad o institución; incentiva a sus integrantes a una cultura de la evaluación, entendida como un conjunto de actitudes y conductas que reflejan su disposición para participar en procesos de evaluación.

Es un resultado del proceso sistemático y voluntario de evaluación total (supone el vencimiento de la autoevaluación y evaluación externa por pares académicos), pues no se puede certificar honestamente la calidad si tal certificación no está sólidamente fundamentada en los resultados objetivos de la evaluación. Esta acreditación deberá ser hecha por una instancia idónea de la comunidad científica y/o tecnológica nacional, que incluya a varias instituciones vinculadas con el quehacer de la unidad de información, quienes constituirían la instancia acreditadora. En el proceso de acreditación se distinguen dos aspectos: el primero es la evaluación de la calidad realizada por la institución misma, por agentes externos que pueden penetrar en la naturaleza de lo que se evalúa y por una

institución de acreditación; el segundo es el reconocimiento público de la calidad. Los tres componentes de la evaluación enunciados se traducen, respectivamente, en tres etapas dentro del proceso de acreditación. Ellas son: a. La autoevaluación b. La evaluación externa o evaluación por pares, y La evaluación final.

e.1. Objetivos de la Acreditación

El proceso de acreditación, integralmente considerado, tiene los objetivos siguientes:

- a. Ser un mecanismo para que las instituciones rindan cuentas ante la sociedad y el estado sobre el servicio/producto que prestan.
- b. Ser un instrumento mediante el cual el Estado o la institución acreditadora da fe pública de la calidad de las instituciones.
- c. Brindar información confiable a los usuarios.
- d. Propiciar el mejoramiento de la calidad de la unidad de información.
- e. Propiciar la idoneidad y la solidez de las instituciones que prestan el servicio.
- f. Ser un incentivo para los académicos, en la medida en que permita objetivar el sentido y la credibilidad de su trabajo y propiciar el reconocimiento de sus realizaciones.
- g. Ser un incentivo para que las instituciones verifiquen el cumplimiento de su misión, sus propósitos y sus objetivos.
- h. Propiciar el autoexamen permanente de instituciones y programas académicos en el contexto de una cultura de la evaluación.

2.5. Evaluación, Acreditación y Medición

El término evaluación desde el ámbito universitario incluye varias acepciones que se identifican con fines diferentes como: valorar, enjuiciar, controlar, fiscalizar, etc. Algunas veces la evaluación ha sido utilizada con esas connotaciones socialmente negativa. Algunas veces la evaluación ha sido utilizada con esas finalidades, pero fundamentalmente debe ser atendida como un proceso necesario para mejorar la calidad educativa a nivel superior. El proceso de evaluación pone de relieve qué está ocurriendo y por qué y aporta datos válidos de cómo son las situaciones y los hechos que son objeto de estudio. Se entiende por evaluación al proceso no un momento de

Recopilación de información que analizado e interpretado a la luz de un marco referencial posibilita la emisión de juicios de valor que conducen a la toma de decisiones a nivel de institución educativa superior... La definición apuntada permite, en primer término, establecer una distinción entre la evaluación y la medición. La medición no es evaluación, es sólo una parte de ella asociada al proceso de recopilación de información. La información recopilada, si es cuantitativa, puede ser objeto de medición lo que permitirá mayor precisión en la presentación de datos y la construcción de indicadores y parámetros comparativos. Desde esta perspectiva, la evaluación resulta un proceso influido por los restantes elementos del proceso educativo global y, además, es esencialmente distinta a la medición¹. (UNMSM.)

2.6. Funciones de la Evaluación:

La evaluación cumple diferentes funciones en función de lo que se esté cualificando y, en cada caso, se utilizarán instrumentos diferentes. Concretamente:

a) La Evaluación Diagnóstica:

- **Función diagnóstica (evaluación inicial):** su objetivo es evaluar y determinar los conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes, experiencias adquiridas e intereses de los estudiantes, con la finalidad de adecuar los contenidos, objetivos/competencias y actividades a las condiciones y capacidades de estos. Así mismo persigue entre otros aspectos, determinar el estado de un estudiante, en relación a sus procesos de transición a una nueva unidad programática, aun nuevo grado o a un nuevo nivel o ciclo semestral o anual.

b) La Evaluación Formativa:

- **Función Formativa (o durante el proceso):** Permite al docente comprobar los resultados que se van obteniendo en el desarrollo de cada clase. Determina el avance de los estudiantes como también informa y reorienta a los docentes sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante como también las acciones para facilitar el desarrollo de los objetivos/competencias propuestas por el curso de los docentes.⁶

⁶ Lic. Bibliotecología. Lic. Economía. Mag. Administración. Egresado de la Maestría en Política Social. Egresado de la Maestría en Medición, evaluación y acreditación de la calidad de la educación. Docente UNMSM

c) La Evaluación Sumativa:

- **Función Sumativa (control final o sumativa):** va dirigida a comprobar el logro y alcance general de los objetivos /competencias de un curso con el fin de determinar la promoción de los estudiantes al final de un semestre o ciclo educativo. El cometido de la evaluación es en este caso el de mejorar la enseñanza y el aprendizaje adaptando el proceso didáctico a la situación formativa específica.⁷

2.7. Según el Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los fines de la evaluación educativa son:

- a. Orientar las metodologías y estrategias que se utilizan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- b. Proporcionar al estudiante parte de la responsabilidad de los juicios que se emitan en función de sus ejecuciones en la asignatura a través de la autoevaluación y coevaluación.
- c. Verificar el grado en que se logran los objetivos educativos y proporcionar los medios de retroalimentación que permitan al docente y al estudiante mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, generando conjuntamente información para la toma de decisiones.
- d. Tener elementos objetivos que permitan la promoción estudiantil al curso o unidad inmediata superior.

Así mismo uno de los principios que rigen este reglamento es que la evaluación:

⁷ Carballo R. (1990):"Evolución del concepto de evaluación: desarrollo de los modelos de evaluación de Programas". Bordón.

- Tiene un proceso de carácter técnico, integral, gradual, sistemático, continuo, flexible, participativo, permanente y perfectible.
- De la integridad de la evaluación: Para efectos de la evaluación y del rendimiento educativo, debe tomarse en cuenta las actividades y experiencias de aprendizaje que ha llevado a cabo el estudiante durante el desarrollo del programa de estudio del estudiante
- Son Objetivos de este normativo los siguientes:
 - a. Establecer directrices generales que regulen los procesos de evaluación, promoción, repitencia y graduación del proceso de enseñanza-aprendizaje y aumentar el rendimiento académico de los estudiantes.
 - b. Regular las distintas formas y procedimientos de evaluación y promoción académica del Centro Universitario de Occidente.

Y para el efecto de este normativo se debe tomar en consideración lo siguiente:

- a. Actividades curriculares
- b. Actividades extracurriculares,
- c. Evaluación,
- d. Exámenes como sinónimo de pruebas de aprendizaje
- e. Practicas supervisadas
- f. Asignatura o curso
- g. Estudiantes aprobado o estudiante reprobado
- h. Estudiante repitente
- i. Promoción
- j. Autoevaluación
- k. Coevaluación
- l. Zona o Zona mínima
- m. Requisitos.

Específicamente en la Carrera de Derecho se aplica este Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Este normativo representa el apoyo para todos los docentes, sirve para verificar los avances cualitativos y cuantitativos pedagógicos y didácticos que evidencian en gran escala el rendimiento académico de los estudiantes universitarios.

2.8. Ámbitos de la Evaluación Tradicional y Constructivista:

En el Centro Universitario de Occidente específicamente en la Carrera de Derecho, es evidente que la forma en que evalúan los docentes a los estudiantes sigue bajo una línea tradicionalista, que solo busca comprobar el conocimiento de contenido de las materias que se imparten en las aulas. Es importante conocer a que se refiere este modelo y para ello se hace necesario teorizar a grandes rasgos la evaluación tradicionalista universitaria.

2.8.1 Características de la Escuela Tradicional

La escuela tradicional del siglo XVII, significa método y orden, siguiendo este principio identificamos los siguientes aspectos que caracterizan a dicho modelo:

- a. Magistrocentrismo:
- b. Verbalismo
- c. Enciclopedismo.
 - El maestro es el modelo y el guía, al que se debe imitar y obedecer y se considera que la mejor forma de preparar al estudiante para la vida es formar su inteligencia sus capacidades para resolver problemas y sus posibilidades de atención y de esfuerzo.
 - En su momento la escuela tradicional represento un cambio importante en el estilo y la orientación de la enseñanza, sin embargo, con el tiempo se convirtió en un sistema rígido, poco dinámico y nada propicio para la innovación; llevando inclusive a prácticas pedagógicas no deseadas.
 - Por ello cuando nuevas corrientes de pensamiento buscaron renovar la práctica educativa, representaron una importante oxigenación para el sistema; aunque su desarrollo no siempre haya sido fácil y homogéneo, sin duda abrieron definitivamente el camino interminable de la renovación pedagógica.

2.8.2 Evaluación Tradicional

La evaluación tradicional especifica como uno de los modelos más antiguos y con procesos sumamente instruccionales, que en muchos casos apoya al estudiante solo para reforzar la memorización.

- a. Evaluar con el único propósito de asignar una calificación.
- b. Se realiza por medio de pruebas o exámenes estandarizados.
- c. Es un medio de control de los aprendizajes del estudiante.
- d. Se evalúa para asustar al estudiante sin tener claridad del propósito de la evaluación.
- e. Convierte la evaluación en un juego misterioso, el estudiante no sabe sobre que se le va a evaluar y cuando el estudiante pregunta: ¿Qué entra en el examen? La respuesta es todo.
- f. Los resultados obtenidos por los estudiantes se ajustan en base a las decisiones del docente del curso.
- g. Tener la idea de que el mejor docente es al que mayor número de estudiantes le reprobaban el curso.

De lo anterior descrito representa a grandes rasgos como es la evaluación tradicional.

Por otra parte es importante mencionar que en las aulas universitarias del CUNOC, se está implementando el modelo de evaluación constructivista la cual se ajusta a las nueva era del nuevo diseño curricular y las competencias macro estructurales a nivel superior a continuación se detalla a gran escala en que consiste el modelo constructivista.

2.8.3 Constructivismo

Es una corriente, una teoría pedagógica, una concepción de tipo epistemológico o pedagógico, una explicación, un paradigma o una postura basada en la teoría del conocimiento constructivista, se lleva a cabo por medio de los conocimientos del ser humano que ya posee, la construcción de conocimientos se da todo el tiempo, todos los días y en todos los contextos. Este modelo está centrado en la persona en sus experiencias previas y que en cualquier momento realiza nuevas construcciones mentales. Unos de los principales representantes de la teoría del constructivismo son Piaget, Vygotsky y Ausubel. Enfoque que sostiene que el individuo tanto en lo aspectos cognitivos y sociales del comportamiento, como en los afectivos no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre dos

factores, que son la representación inicial que tengamos de la nueva información y de la actividad externa o interna que desarrollamos al respecto. En consecuencia el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, a través de los esquemas que ya posee, es decir con lo que ya construyo en su relación con el medio que lo rodea.

2.9 Evaluación Constructivista

La evaluación desde el paradigma constructivista se base en los aspectos siguientes:

- a. Es un proceso amplio que involucra distintos aspectos como causales de los productos en términos de aprendizaje, por lo tanto los resultados se deben utilizar para mejorar el proceso de aprendizaje.
- b. Es un proceso que no puede desligarse de las dinámicas de aprendizaje, implica una evaluación invisible.
- c. Se detecta el nivel de manejo que los estudiantes tienen en relación con los conceptos, procedimientos y las actitudes. Esto implica un esfuerzo por diseñar instrumentos de evaluación que obliguen al estudiante a dar tratamiento a la información y ya no a la memorización.
- d. La evaluación debe ser significativa para el estudiante, agradable y motivadora.
- e. Utilizar diversos medios de evaluación como: Oral, Escrita, dibujos, acción, manipulativa o kinestésica.
- f. La evaluación debe considerarse una estrategia de enriquecimiento permanente que brinda información acerca de las fortalezas y debilidades de los procesos educativos.

2.10. Ámbitos de la evaluación académica

- a) **Evaluación del Aprendizaje:** Se concibe como un proceso interactivo de valoración continua de los procesos de los estudiantes, fundamentado en objetivos de aprendizaje y los planteados por los docentes con sus respectivos criterios referenciales.
- b) **Evaluación de las Instituciones:** Reconoce un ámbito muy claro y muy complejo como es el de la institución educativas, en este caso demanda estrategias metodológicas muchas veces próximos al marco general de lo que se conoce como análisis institucional a otros espacios organizacionales pero con el requerimiento básico del reconocer la especificidad

de las instituciones educativas, como forma particular de institución. La evaluación institucional requiere una definición clara de los propósitos y los alcances de la misma al igual que de las limitaciones que se reconocen desde un inicio.

- c) **Evaluación del Sistema Educativo:** En este caso, el ámbito es el más amplio posible y se refiere a la búsqueda de respuestas sobre el funcionamiento más o menos adecuado de la totalidad o un segmento del sistema educativo en su conjunto, tomando en cuenta las complejidades que esto supone. La consideración de la evaluación en este ámbito supone la inclusión de algunos componentes vinculados típicamente con otros ámbitos, pero donde la lectura, el análisis y el uso de la información suponen juicios de valor sobre las características distintivas del sistema Educativo en su conjunto.
- d) **Evaluación del profesorado:** Se considera tanto por la parte de los expertos, como de la comunidad educativa, como un elemento clave en la mejora del sistema educativo y al mismo tiempo, a nadie se le escapa que su formalización, resulta muy compleja y problemática, por no decir conflictiva.

2.11. Tipos De Evaluación:

Esta clasificación atiende a diferentes criterios. Por tanto, se emplean uno u otro en función del propósito de la evaluación, a los impulsores o ejecutores de la misma, a cada situación concreta, a los recursos con los que contemos, a los destinatarios del informe evaluador y a otros factores.

a) Según Su Extensión:

- **Evaluación Global:** se pretende abarcar todos los componentes o dimensiones de los estudiantes, del centro educativo, del programa, etc. Se considera el objeto de la evaluación de un modo holístico, como una totalidad interactuante, en la que cualquier modificación en uno de sus componentes o dimensiones tiene consecuencias en el resto. Con este tipo de evaluación, la comprensión de la realidad evaluada aumenta, pero no siempre es necesaria o posible.

- **Evaluación Parcial:** pretende el estudio o valoración de determinados componentes o dimensiones de un centro, de un programa educativo, de rendimiento de unos estudiantes, etc.

b) Según los agentes evaluadores:

- **Evaluación Interna:** es aquella que es llevada a cabo y promovida por los propios integrantes de un centro, un programa educativo, etc. A su vez, la evaluación interna ofrece diversas alternativas de realización: autoevaluación, Heteroevaluación y coevaluación.
- **Autoevaluación:** los evaluadores evalúan su propio trabajo (un estudiante su rendimiento, un centro o programa su propio funcionamiento, etc.). Los roles de evaluador y evaluado coinciden en las mismas personas.
- **Heteroevaluación:** evalúan una actividad, objeto o producto, evaluadores distintos a las personas evaluadas (el Consejo Escolar al Claustro de docentes, unos docentes a sus estudiantes, etc.)
- **Coevaluación:** es aquella en la que unos sujetos o grupos se evalúan mutuamente (estudiantes y docentes mutuamente, unos y otros equipos docentes, el equipo directivo al Consejo Escolar y viceversa). Evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente.
- **Evaluación Externa:** se da cuando agentes no integrantes de un centro educativo o de un programa evalúan su funcionamiento. Suele ser el caso de la "evaluación de expertos". Estos evaluadores pueden ser inspectores de evaluación, miembros de la Administración, investigadores, equipos de apoyo a la institución educativa, etc. Estos dos tipos de evaluación son muy necesarios y se complementan mutuamente. En el caso de la evaluación de centro, sobre todo, se están extendiendo la figura del "asesor externo", que permite que el propio centro o programa se evalúe a sí mismo, pero le ofrece su asesoría técnica y cierta objetividad por su no implicación en la vida del centro.

c) **Según el momento de aplicación:**

- **Evaluación inicial:** se realiza al comienzo del curso académico, de la implantación de un programa educativo, del funcionamiento de una institución educativa, etc. Consiste en la recogida de datos en la situación de partida. Es imprescindible para iniciar cualquier cambio educativo, para decidir los objetivos que se pueden y deben conseguir y también para valorar si al final de un proceso, los resultados son satisfactorios o insatisfactorios.
- **Evaluación procesual:** consiste en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos, del funcionamiento de un centro, de un programa educativo, del proceso de aprendizaje de un estudiante, de la eficacia de un docente, etc. a lo largo del periodo de tiempo fijado para la consecución de unas metas u objetivos. La evaluación procesual es de gran importancia dentro de una concepción formativa de la evaluación, porque permite tomar decisiones de mejora sobre la marcha.
- **Evaluación final:** consiste en la recogida y valoración de unos datos al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, un programa, un trabajo, un curso escolar, etc. o para la consecución de unos objetivos.

2.12. La Evaluación en las Aulas Universitarias del CUNOC (Carrera de Derecho jornada nocturna)

La evaluación que aún persiste en las aulas universitarias del CUNOC, se ajusta al paradigma tradicionalista por el hecho que las evaluaciones que aplican no pasan de exámenes escritos y orales, laboratorios y exposiciones que viene a justarse a un modelo tradicionalista debiendo ser importante la innovación de nuevas técnicas evaluativas en donde se le brinde mayor oportunidad al estudiante de desarrollar todos sus conocimiento, habilidades y destrezas. Y que los procesos de enseñanza aprendizaje que los docentes apliquen no sean instruccionales.

Cabe mencionar que docente asume un papel activo de protagonismo y enciclopedismo y el estudiante en su papel pasivo sin mayor participación acepta la dirección del docente; situación que pone de manifiesto que la evaluación desde este perspectiva limita o cuarta las

capacidades, habilidades y destrezas del estudiante universitario y como consecuencia su rendimiento académico. Sin embargo no quiere decir que este modelo tradicionalista sea malo o desventajoso para el rendimiento académico de los estudiantes a nivel superior, tiene algunas ventajas para los estudiantes de la Carrera de Derecho dada su naturaleza y por las particularidades que esta conlleva, ya que se emplea la memoria por la simple razón que los estudiantes deben memorizar títulos, capítulos, artículos e incisos de: leyes, reglamentos, estatutos, acuerdos gubernativos o ministeriales, que manejan para su formación académica y profesional.

Sin embargo los procesos evaluativos que se ha venido aplicando no pasa de pruebas estandarizadas, generalmente para evaluar el producto final convirtiéndose en una comprobación de aprendizaje y un medio de control, en los que se cuantifican los resultados y se expresa a través de un número, resultados que conducen a clasificar a los estudiantes y dando por concluida la práctica pedagógica y un mal desempeño en su rendimiento académico. Por tanto la evaluación tiene que extenderse a otros ámbitos educativos: actitudes, destrezas, programas educativos, materiales curriculares didácticos, la práctica docente, el sistema educativo en su conjunto y la propia evaluación. El campo de aplicación de la evaluación se extiende a estudiantes, docentes, directivos, instituciones, la administración, etc. y va a ser, precisamente, a raíz de la extensión del ámbito evaluador cuando surja una serie de modelos de evaluación de gran relevancia que apoyen en gran medida los procesos de rendimiento académico de los estudiantes universitarios del CUNOC.

2.13. El Rendimiento Académico:

Hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito educativo, universitario. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquél que obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir a lo largo de una cursada. En otras palabras, el rendimiento académico es una medida de las capacidades del estudiante, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo. También supone la capacidad del estudiante para responder a los estímulos educativos. En este sentido, el rendimiento académico está vinculado a la aptitud.

Distintos factores que inciden en el rendimiento académico. Desde la dificultad propia de algunas asignaturas, hasta la gran cantidad de exámenes que pueden coincidir en una fecha, pasando por la amplia extensión de ciertos programas educativos, son muchos los motivos que pueden llevar a un estudiante a mostrar un pobre rendimiento académico. Otras cuestiones están directamente relacionadas al factor psicológico, como la poca motivación, el desinterés o las distracciones en clase, que dificultan la comprensión de los conocimientos impartidos por el docente y termina afectando al rendimiento académico a la hora de las evaluaciones.

Por otra parte, el rendimiento académico puede estar asociado a la subjetividad del docente cuando corrige. Ciertas materias, en especial aquéllas que pertenecen a las ciencias sociales, pueden generar distintas interpretaciones o explicaciones, que el docente debe saber analizar en la corrección para determinar si el estudiante ha comprendido o no los conceptos.

En todos los casos, los especialistas recomiendan la adopción de hábitos de estudio saludables para mejorar el rendimiento del estudiante; por ejemplo, no estudiar muchas horas seguidas en la noche previa al examen, sino repartir el tiempo dedicado al estudio. En pocas palabras, basarse en el rendimiento académico para evaluar las capacidades intelectuales de una persona es absolutamente incorrecto. Si la educación se adaptara a las necesidades de cada individuo, si no se forzara el conocimiento sino que se incentivara a aprender e investigar, es muy probable que nadie prefiriera el ocio al estudio.

2.14. Rendimiento académico en estudiantes universitarios:

Conceptualización el rendimiento académico de los estudiantes universitarios constituye un factor imprescindible y fundamental para la valoración de la calidad educativa en la enseñanza superior el rendimiento académico es la suma de diferentes y complejos factores que actúan en la persona que aprende, y ha sido definido con un valor atribuido al logro del estudiante en las tareas académicas. Se mide mediante las calificaciones obtenidas, con una valoración cuantitativa, cuyos resultados muestran las materias ganadas o perdidas, la deserción y el grado de éxito académico.⁸

⁸ Sánchez R. 2000, Vélez R. 2005.

Las notas obtenidas, como un indicador que certifica el logro alcanzado, son un indicador preciso y accesible para valorar el rendimiento académico, si se asume que las notas reflejan los logros académicos en los diferentes componentes del aprendizaje, que incluyen aspectos personales, académicos y sociales.⁹

Cada universidad determina criterios evaluativos propios, para obtener un promedio ponderado (valoración) de las materias que cursa el estudiante, donde se toman en cuenta elementos como la cantidad de materias, el número de créditos y el valor obtenido en cada una de ellas, que generalmente se denomina nota de aprovechamiento.

En las calificaciones como medida de los resultados de enseñanza hay que tomar en cuenta que son producto de condicionantes tanto de tipo personal del estudiante, como didácticas del docente, contextuales e institucionales, y que todos estos factores median el resultado académico final. Por sus características, hay consenso en la comunidad de especialistas de lo difícil que resulta identificar el rendimiento académico en la educación superior, debido a que es problemático y confuso identificar el rendimiento académico con las notas. De Miguel (2001 citado en Rodríguez, Fita, Torrado (2004) advierte al respecto que se debe diferenciar entre el rendimiento académico inmediato refiriéndose a las notas, y el mediato refiriéndose a los logros personales y profesionales.

La valoración del rendimiento académico no conduce a otra cosa que a la relación entre lo que se aprende y lo que se logra desde el punto de vista del aprendizaje, y se valora con una nota, cuyo resultado se desprende de la sumatoria de la nota de aprovechamiento del estudiante en las diferentes actividades académicas, a las que se sometió en un ciclo académico determinado.

Las observaciones sobre la influencia de los sistemas educativos en el rendimiento académico suelen ser arriesgadas. Se critica por la falta de adecuación contextual de los diferentes estudios, argumentando que el rendimiento no solo tiene efectos diferenciales según un contexto determinado, sino que hay que tomar en cuenta los criterios de evaluación con que

⁹ Rodríguez, F. 2004.

se presentan los estudios, ya que su metodología condiciona los resultados. De ahí la dificultad de realizar generalizaciones en torno a un tema tan complejo en contextos disímiles. Estudios llevados a cabo por Vélez van, Roa (2005), con estudiantes universitarios en Colombia; Carrión (2002) en Cuba; Valle, González, Núñez, Martínez, Pineñor, (1999) en la Universidad de Coruña, en España y Montero, Villalobos, en la Universidad de Costa Rica, se ha abordado el tema del rendimiento académico a partir de variables cognitivas, emocionales y socioeconómicas, factores psicosociales (consumo de alcohol y otro tipo de sustancias), rasgos de personalidad y factores relacionados con el estado emocional hacia el estudio, calificaciones obtenidas, composición familiar, el interés vocacional, los hábitos de estudio y el nivel académico de los padres. Conocer los diferentes factores que inciden en el rendimiento académico en el campo de la educación superior de una manera más integral, permite obtener resultados tanto cualitativos como cuantitativos para propiciar un enfoque más completo en la toma de decisiones para mejorar los niveles de pertinencia, equidad y calidad educativa. La determinación de indicadores de índole cuantitativa y cualitativa no implica que los factores asociados al rendimiento académico que se tomen en cuenta sean exclusivos del campo universitario. Por su complejidad, algunos de ellos son fácilmente adaptables a otras realidades, lo que muestra su capacidad explicativa y analítica en relación con el éxito académico en cualquier sector educativo, independientemente de si se trata de instituciones públicas o privadas.

2.15. Factores que afectan el desempeño académico:

El rendimiento académico, por ser multicausal, envuelve una enorme capacidad explicativa de los distintos factores y espacios temporales que intervienen en el proceso de aprendizaje. Existen diferentes aspectos que se asocian al rendimiento académico, entre los que intervienen componentes tanto internos como externos al individuo. Pueden ser de orden social, cognitivo y emocional, que se clasifican en tres categorías: determinantes personales, determinantes sociales y determinantes institucionales, que presentan subcategorías o indicadores. Para que los estudios de rendimiento académico sean útiles, es importante identificar el tipo de influencia de los factores asociados al éxito o al fracaso del estudiantado; es decir, de los niveles de influencia entre las variables por considerar para determinar factores causales y mediaciones que determinan las relaciones entre las distintas categorías de variables personales, sociales e institucionales. Estas variables, además de ofrecer información de carácter

estructural y objetivo, toman en cuenta la percepción del estudiante respecto de factores asociados al rendimiento académico y a su posible impacto en los resultados académicos. La mayoría de estudios sobre rendimiento académico se basan en una aproximación metodológica de tipo predictivo, donde se utilizan modelos de regresión múltiple, pocas veces complementados con modelos explicativos que favorecen un análisis más integral de los factores asociados al rendimiento académico, por lo que es útil describir las características de los determinantes mencionados (Castejón, Pérez, 1998). Duron y Oropeza (1999) mencionan la presencia de cuatro factores, los cuales son:

- a. **Determinantes Personales:** En los determinantes personales se incluyen aquellos factores de índole personal, cuyas interrelaciones se pueden producir en función de variables subjetivas, sociales e institucionales. La siguiente figura muestra algunos factores asociados al rendimiento académico de índole personal, agrupados en la categoría denominada determinantes personales, que incluye diversas competencias. La competencia cognitiva se define como la autoevaluación de la propia capacidad del individuo para cumplir una determinada tarea cognitiva, su percepción sobre su capacidad y habilidades intelectuales. Está relacionada con la influencia ejercida en el entorno familiar e incide en distintas variables que se asocian con el éxito académico tales como: la persistencia, el deseo del éxito, expectativas académicas del individuo y la motivación. El afecto de los padres hacia el estudiante se asocia con el establecimiento de una alta competencia académica percibida y con la motivación hacia el cumplimiento académico.¹⁰

Salonava, M., Cifre, Eva, Grau, R., Martínez, M. Isabel (2005), dentro del marco de la teoría social cognitiva, hacen referencia a la competencia cognitiva como aquellas creencias en las propias capacidades para organizar y ejecutar lo necesario para obtener el nivel de logro deseado, o autoeficacia, entendida como capacidad o habilidad intrínseca del individuo para el logro de las metas, que es una característica trascendental en el desempeño académico. Esta característica se cimienta en la repetición de experiencias de éxito que el individuo haya alcanzado, observando el logro en los demás, críticas verbales

¹⁰ Pelegrina, S., García M. y Casanova, P. (2002). Los estilos educativos de los padres y la competencia académica de los adolescentes. *Infancia y Aprendizaje*.

positivas, y los estados emocionales y somáticos. Es un hecho que cada individuo tiene su propia interpretación de sus estados emocionales y somáticos; interpretación que repercute en la construcción de la competencia cognitiva, en la medida que los estados emocionales y somáticos sean positivos o negativos, incidirán en la construcción de la competencia cognitiva. Estudios llevados a cabo con estudiantes universitarios pusieron en evidencia que aquellos estudiantes con creencias de autoeficacia académica positiva, se asocian con resultados de éxito académico.¹¹

La motivación es otro determinante que se subdivide en distintas facetas: motivación intrínseca, extrínseca, atribuciones causales y percepciones de control.

- **La motivación académica intrínseca:** está ampliamente demostrado que la orientación motivacional del estudiante juega un papel significativo en el desempeño académico. Algunos autores como Salonava, Martínez, Bresó, Llorens Gumbau S., Gumbau Grau R. (2005, p. 173), se refieren a este campo como el engagement, definido como “un estado psicológico relacionado con los estudios que es positivo y significativo” El engagement es caracterizado por vigor, dedicación y absorción. Determinantes personales Revista El vigor se caracteriza por altos niveles de energía y resistencia mental, mientras se trabaja, el deseo de invertir esfuerzo en el trabajo que se está realizando incluso cuando aparecen dificultades en el camino... (Salonava, Cifre, Grau, Martínez, 2005, p. 163)

Por su parte, la dedicación conlleva una alta implicación en las tareas, por lo que se experimenta entusiasmo, inspiración, orgullo y reto por lo que se hace, y la absorción ocurre cuando se experimenta un alto nivel de concentración en la labor.

Estas condiciones se aprecian en aquellos estudiantes para quienes el estudio significa más que una tarea un disfrute por el saber, pueden pasar largas horas desarrollando actividades académicas con una gran disposición hacia lo que hacen, debido a que tienen la sensación de que el tiempo pasa demasiado rápido y muestran una alta capacidad de compromiso y concentración académica. Por lo general, estas personas manifiestan sentir

¹¹ Oliver, 2000

felicidad al realizar las tareas académicas, pues el estudio es un disfrute. Las investigaciones sobre el engagement han mostrado la influencia positiva en el funcionamiento personal y social en distintos contextos, como lo es el campo académico. Las creencias de eficacia ofrecen al individuo herramientas auto motivadoras que le movilizan a hacer el esfuerzo que exige la búsqueda de las metas y la persistencia para alcanzar lo que se desea lograr 2. La motivación la determinan las diferentes interpretaciones y valoraciones que un individuo construye sobre sus resultados académicos; según Weiner, citado por Valle, González, Núñez, Martínez, Pineñor (1999), una secuencia motivacional parte de un resultado determinado, dando una reacción afectiva inmediata en el individuo. Dentro de la motivación en lo que a aspectos de resultados académicos se refiere, una variable que ha demostrado su importancia son las metas académicas del estudiante. Se subdividen en metas de aprendizaje y metas de rendimiento académico y están fuertemente vinculadas a la motivación intrínseca y extrínseca.

En referencia a este tema es que Valle, González, Núñez, Martínez, Pineñor (1999) afirman que los motivos, razones e intenciones que orientan el comportamiento académico del estudiante determinan en gran medida el tipo de recursos cognitivos que emplea al enfrentarse con los procesos educativos, y se le conoce como “condiciones cognitivas”. Por su parte, Castejón, Pérez (1998) señala la existencia de dos móviles fundamentales que orientan el comportamiento humano: la consecución del éxito y la evitación del fracaso. Al respecto, Weiner (1986), citado por el mismo autor, indica que el comportamiento motivacional está en función de las expectativas por alcanzar la meta y el valor de incentivo que se le asigna.

- **La Motivación Extrínseca:** se relaciona con aquellos factores externos al estudiante, cuya interacción con los determinantes personales da como resultado un estado de motivación. Dentro de los elementos externos al individuo que pueden interactuar con los determinantes personales, se encuentran aspectos como el tipo de universidad, los servicios que ofrece la institución, el compañerismo, el ambiente académico, la formación del docente y condiciones económicas entre otras. La interacción de estos factores externos puede afectar

la motivación del estudiante para bien o para mal, por lo que se asocia con una repercusión importante en los resultados académicos

- **Las Atribuciones Causales:** se refieren a la percepción que tiene el individuo sobre el desarrollo de la inteligencia y, en consecuencia, de los resultados académicos, en el sentido de si se atribuye que la inteligencia se desarrolla con el esfuerzo o es casual; es decir, de su capacidad, del apoyo recibido o un asunto de suerte. Se ha demostrado que asumir que los resultados académicos se deben a la propia capacidad y esfuerzo, ello influye en el logro de buenos resultados académicos.
- **Las Percepciones de Control:** constituyen en la percepción del estudiante sobre el grado de control que se ejerce sobre su desempeño académico y pueden ser cognitivas, sociales y físicas. Desde el punto de vista cognitivo, Pelegrina, Linares y Casanova (2002), establecen tres fuentes de control:
 - **Interno:** cuando el resultado depende del propio estudiante, y tiene fuerte relación con la motivación del estudiante hacia las tareas académicas.
 - **Control con los otros:** cuando el resultado depende de otras personas, que ejercen control sobre los resultados que se esperan del estudiante, no se lucha únicamente por lo que el estudiante desea alcanzar, sino por lo que otros desean que el estudiante logre, se da una relación asimétrica en lo que a logro se refiere entre el estudiante y terceras personas.
 - **Desconocido:** cuando no se tiene idea de quién depende el resultado. Un estudio realizado por Pérez, Ramón, Sánchez (2000) con estudiantes universitarios destaca que la falta de motivación de los estudiantes se refleja en aspectos como ausencia a clases, bajos resultados académicos, incremento de la repitencia y en el abandono de sus estudios.

- b. Las condiciones cognitivas** son estrategias de aprendizajes que el estudiante lleva a cabo relacionadas con la selección, organización, y elaboración de los diferentes aprendizajes. Se definen como condiciones cognitivas del aprendizaje significativo. La orientación motivacional da pie a la adopción de metas, que determinan en gran medida las estrategias de aprendizaje que el estudiante emplea y repercuten en su rendimiento académico. La percepción que el estudiante construya sobre factores como la evaluación, el tipo de materia, la complejidad de la materia y el estilo de enseñanza, influyen en las estrategias de aprendizaje.

El uso de mapas conceptuales, hábitos de estudio, horas asignadas al estudio, y las prácticas académicas son algunas estrategias de aprendizaje utilizadas por los estudiantes.

- c. El auto concepto académico** está fuertemente vinculado con la motivación del estudiante y sus resultados académicos. Se define como el conjunto de percepciones y creencias que una persona posee sobre sí misma, es así como la mayoría de variables personales que orientan la motivación parten de las creencias y percepciones que el individuo tiene sobre aspectos cognitivos.

La capacidad percibida por parte del estudiante, el rendimiento académico previo y creer que la inteligencia se desarrolla a partir del esfuerzo académico, contribuyen a mejorar un auto concepto académico positivo. No en vano en las últimas décadas se ha incorporado el auto concepto académico como una variable motivacional. En un estudio realizado por Valle, González, Núñez, Martínez, Pineñor (1999) con estudiantes universitarios en la Universidad de Coruña, España, se tuvo como eje la variable motivacional, con base en dos de las perspectivas teóricas que mayor relevancia han tenido en los últimos años: los procesos de atribución causal y el enfoque de la motivación centrado en las metas académicas. Paralelamente a estas perspectivas teóricas, se introdujo la variable auto concepto académico del estudiante universitario por considerarse fundamental en los resultados académicos. Los resultados del estudio mostraron que la capacidad, el esfuerzo así va a incidir sobre el auto concepto, su confianza en sus capacidades y en las conductas futuras de logro académico. El

rendimiento académico previo influye sobre el auto concepto académico y esta relación, a su vez, repercute en los resultados académicos actuales. Estudios citados por Castejón, Pérez (1998), prueban la existencia de una relación entre el auto concepto académico y el rendimiento académico en interacción con otras variables como la clase social.

- d. **La autoeficacia percibida** se dan casos de estudiantes que por distintas razones carecen de autoeficacia. Esta condición se presenta cuando hay ausencia de un estado de motivación intrínseca que permita al estudiante cumplir con un desempeño académico aceptable. Se asocia con estados de agotamiento, desinterés y falta de proyección con sus estudios, y es conocido como Burnout, que es la fatiga o la sensación de estar “quemado” por las actividades académicas. La motivación y el compromiso de los estudiantes con el logro académico son fundamentales en sus resultados.¹²

- e. **Bienestar psicológico:** estudios como los de Oliver, 2000, señalan una relación importante entre bienestar psicológico y rendimiento académico. Estudiantes con mejor rendimiento académico muestran menos Burnout y más autoeficacia, satisfacción y felicidad asociadas con el estudio y es común en aquellos estudiantes que no proyectan abandonar los estudios. Se ha encontrado que cuanto mayor rendimiento académico haya habido en el pasado, mayor será el bienestar psicológico en el futuro, y este, a su vez, incidirá en un mayor rendimiento académico y viceversa. Lo mismo sucede con las creencias de eficacia académica y las relaciones entre éxito académico. La satisfacción hace referencia al bienestar del estudiante en relación con sus estudios, e implica una actitud positiva hacia la universidad y la carrera. El abandono se refiere a las posibilidades que el estudiante considera de retirarse de la universidad, de la carrera o del ciclo lectivo. “La superación de retos y la consecución de objetivos aumenta la autoestima, la autoeficacia y en general produce satisfacción”¹³. La satisfacción personal tiene un papel importante en el desempeño académico, como mostró el estudio realizado por Vélez, Roa (2005) con estudiantes universitarios en la Universidad del Rosario EB Bogotá, Colombia, donde la mayoría de estudiantes que estaba satisfecha con su carrera y

¹² Pérez, R., 2000

¹³ Salonava, C. 2005, p. 171

universidad, y alejados de presiones por parte de sus padres presentaron resultados positivos en el rendimiento académico.

- f. **La asistencia a clases** se refiere a la presencia del estudiante en las lecciones. En la investigación realizada por Pérez, Ramón, Sánchez (2000) con estudiantes universitarios, se encontró que la motivación está asociada a la asistencia a clases, y que la ausencia a las lecciones se relaciona con problemas de repetición y abandono a los estudios. Cuanta mayor asistencia, mejor calificación; la asistencia es una de las variables más significativas que influye en el rendimiento académico del estudiante. Conclusiones similares las encontró Montero y Villalobos (2004) en estudio realizado con universitarios de la universidad de Costa Rica, en la que se evidenció que los estudiantes y las estudiantes que asisten a clases regularmente siempre o casi siempre tienen en promedio 0,26 puntos más que aquellos estudiantes que no lo hacen en forma regular.

- g. **La inteligencia** es una de las variables más estudiadas dentro de las determinantes de índole personal. Incluye pruebas de comprensión verbal y razonamiento matemático (pruebas psicométricas). La inteligencia es un buen predictor de los resultados académicos, que sobresale en el rendimiento académico, lo cual produce una relación significativa entre inteligencia y rendimiento académico; sin embargo, los coeficientes de correlación son moderados, lo que podría asociarse con la influencia recibida de variables como las sociales e institucionales.¹⁴

En lo que a inteligencia se refiere, es importante identificar el tipo de inteligencia que se desee valorar como la emocional o la social por ejemplo, y seleccionar adecuadamente sus metodologías evaluativas. Sobre la inteligencia emocional, en estudio realizado por Montero y Villalobos (2004) con estudiantes universitarios en Costa Rica, se indica que el puntaje en la Escala de Inteligencia Emocional en contextos académicos y el promedio de admisión a la universidad presentan importantes niveles de asociación.

¹⁴ Pérez C. 1998

- h. Aptitudes:** al igual que la inteligencia, las aptitudes son variables comúnmente estudiadas dentro de los determinantes de índole personal. Se asocian a habilidades para realizar determinadas tareas por parte del estudiante, mediante diferentes pruebas.¹⁵
- i. Género:** no se puede afirmar del todo una relación directa con el rendimiento académico y el sexo; sin embargo, hay estudios que le dan a la mujer una ligera tendencia al rendimiento superior que a los hombres. Estudio realizado por Montero y Villalobos (2004) en la Universidad de Costa Rica encontró relación significativa entre el sexo y el promedio ponderado del estudiante, lo cual viene a contribuir, a criterio de las investigadoras, en hallazgos de investigación similares en las recientes tendencias internacionales orientadas a la superioridad de las jóvenes en indicadores de rendimiento académico.
- j. Formación académica previa a la universidad:** diferentes estudios explican que el rendimiento académico previo a la universidad es un claro indicador del éxito académico en los estudios universitarios. Se han estudiado en esta variable indicadores como las calificaciones obtenidas en la educación secundaria, incluyendo pruebas de bachillerato. El rendimiento académico previo a la universidad constituye uno de los indicadores con mayor capacidad predictiva en el rendimiento académico en estudiantes universitarios y tiene mucho que ver la calidad educativa de la institución de la que proviene el estudiante.
- k. Nota de acceso a la Universidad:** estudios realizados en la enseñanza superior asociados al rendimiento académico enfatizan el valor de la nota obtenida en las pruebas de admisión a la universidad como un predictor de los más importantes en el rendimiento académico, junto con los rendimientos académicos previos a la universidad. Esta subcategoría se encuentra traslapada, a su vez, con los determinantes institucionales, en el sentido de que el puntaje obtenido y con el que se logra el ingreso a la universidad está determinado por políticas universitarias en lo que a cupos se refieren.

¹⁵ Pérez C. 1998

Comprobaron que “aquellos países que practican un proceso de selección pormenorizado y completo, en cuanto a los requisitos de entrada presentan un bajo grado de fracaso entre sus estudiantes”. Carrión (2002) coincide con los autores mencionados, al afirmar que el puntaje en las pruebas de admisión a la universidad es fundamental, e indica que los exámenes de ingreso desempeñan un papel relevante en esta materia. Montero y Villalobos (2004).

También coinciden en que el promedio de admisión a la Universidad es estadísticamente significativa y de importancia práctica en el estudio en que estas investigadoras realizaron el promedio de admisión a la Universidad presenta uno de los coeficientes beta más elevado en el grupo de variables independientes.

1. **Los determinantes sociales.** Son aquellos factores asociados al rendimiento académico de índole social que interactúan con la vida académica del estudiante, cuyas interrelaciones se pueden producir entre sí y entre variables personales e institucionales.

Está ampliamente demostrado que las desigualdades sociales y culturales condicionan los resultados educativos, Marchesi (2000) cita un informe de la OCDE-CERI de 1995, donde señala que factores como la pobreza y la falta de apoyo social están relacionados con el fracaso académico; advierte que, sin embargo, no existe una correspondencia estricta entre las desigualdades sociales y las educativas, aduciendo que hay otros factores como la familia, el funcionamiento del sistema educativo y la misma institución que pueden incidir en forma positiva o negativa en lo que a desigualdad educativa se refiere.

El entorno familiar ocupa un lugar importante, comprendiéndolo como un conjunto de interacciones propias de la convivencia familiar, que afectan el desarrollo del individuo, manifestándose también en la vida académica. La influencia del padre y la madre, o del adulto responsable del estudiante, influye significativamente en la vida académica. Un ambiente familiar propicio, marcado por el compromiso, incide en un

adecuado desempeño académico, así como una convivencia familiar democrática entre padres e hijos.

2.16. El Rendimiento Académico en las Aulas Universitarias del CUNOC (Carrera de Derecho jornada nocturna)

La Carrera de Derecho del Centro Universitario de Occidente, USAC (jornada nocturna) pone de manifiesto que los procesos evaluativos que los docentes aplican en las aulas universitarias evidencian un bajo rendimiento académico de parte de los estudiantes del primer año de la mencionada carrera, según las estadísticas de 470 estudiantes inscritos en el primer semestre, solo lograron promoción del semestre, 165 estudiantes lo que significa que más de la mitad de los estudiantes no logro pasar el semestre y los que lograron, tuvieron que someterse a una evaluación de recuperación; esto indica en gran medida, que la forma en que los docentes evalúan a sus estudiantes sea una forma tradicionalista.

En una encuesta hecha a los estudiantes se le indico que identificaran si los procedimientos de evaluación que utilizan sus docentes son adecuados y estos respondieron: un 58% de los estudiantes indica que son adecuados y un 36% que son poco adecuados y un solo 3% considero poco adecuados los procedimientos de evaluación. Sin embargo hay que tomar en cuenta, que no solo la evaluación es uno de los factores que afecta el rendimiento académico de los estudiantes, sino que existen otros factores o condicionantes, según lo investigado en el marco teórico y la investigación de campo, existen otros factores tales como: Sociales, Psicológicos e Institucionales (según investigación del marco teórico).

Por otro lado las encuestas hechas a docentes y estudiantes indican que existe un bajo nivel diversificado como también poco hábito de la lectura, no hay comprensión e interés, no existe un pensamiento crítico, problemas económicos, falta de responsabilidad e interés propio, la motivación, el trabajo y la didáctica del profesor. Estos son algunos factores que según los docentes y estudiantes afecta el rendimiento académico de los estudiantes del primer año de la carrera de Derecho de la Universidad USAC. Sin embargo es importante mencionar que las instalaciones del CUNOC específicamente en el primer año de la Carrera de Derecho y la Jornada Nocturna, no son las más apropiadas debido a la sobrepoblación de estudiantes que esta tiene que atender, cada sección cuenta con más de 100 estudiantes lo que dificulta al docente

cumplir y lograr con los objetivos y principios pedagógicos y didácticos del curso y formación académica la formación del estudiante universitario.

Sin embargo la calificación de una evaluación y el número de cursos aprobados son los que determinan en gran medida el rendimiento académico del estudiante, no se toman en cuenta otros factores o condicionantes que afectan de sobre manera el rendimiento académico de los estudiantes.

Las calificaciones como medida de los resultados de enseñanza hay que tomar en cuenta que son producto de condicionantes tanto de tipo personal del estudiante, como didácticas del docente, contextuales e institucionales, y que todos estos factores median el resultado académico final. Por sus características, hay consenso en la comunidad de especialistas de lo difícil que resulta identificar el rendimiento académico en la educación superior, debido a que es problemático y confuso identificar el rendimiento académico con las notas. De Miguel (2001 citado en Rodríguez, Fita, Torrado (2004) advierte al respecto que se debe diferenciar entre el rendimiento académico inmediato refiriéndose a las notas, y el mediato refiriéndose a los logros personales y profesionales.

El sistema es determinante en cuanto a la forma en que se evidencia el rendimiento académico de los estudiantes universitarios; sin embargo es necesario sugerir que los procedimientos de evaluación que utilizan los docentes dejen de ser tradicionalistas, que intenten aplicar o utilizar distintas herramientas de evaluación, que apoyen las particulares del grupo de estudiantes, que se ajusten a las dinámicas y actividades de trabajo del curso o cursos, como también que las clases sean más de participación y protagonismo del estudiante que del docente.

Centrarse en que la evaluación debe ayudar en como aprende el estudiante en donde demuestre la combinación de sus conocimientos, competencias, habilidades, destrezas y actitudes, se trata de una evaluación más contextualizada en planeamiento y situaciones de la futura vida profesional. No es algo necesariamente nuevo, pero que implica reexaminar, mejorar o incluso ampliar con otros métodos las formas más tradicionales de evaluación.

Lo más importante es que los estudiantes no perciban la evaluación como un trámite trivial y molesto, trabajos, exámenes y evaluaciones deben mostrar la unión entre la vida académica y la vida profesional. Para el Docente universitario evaluaciones y exámenes son también una excelente oportunidad para dar calidad al aprendizaje y rendimiento académico de los estudiantes.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Hipótesis:

“El Rendimiento Académico de los Estudiantes, es un Factor Influyente en la Evaluación del Primer Años de la Carrera de Derecho del Centro Universitario de Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.”

3.1.1. Variable Dependiente

La Evaluación

3.1.2. Variable Independiente

Rendimiento Académico

3.2. Objetivo General:

- Establecer la influencia de los métodos, técnicas y procedimientos de evaluación en el rendimiento académico de los estudiantes del primer año de la carrera de derecho del Centro Universitario de Occidente. USAC.

3.3. Objetivos Específicos:

- Identificar los tipos de evaluación que aplican los docentes en la formación académica de los estudiantes del primer año de la carrera de derecho del Centro Universitario de Occidente. USAC.
- Indicar que factores influyen en el rendimiento académico de los estudiantes del primer año de la carrera de derecho del Centro Universitario de Occidente. USAC.
- Sugerir una propuesta para mejorar los procedimientos de evaluación y elevar el rendimiento académico de los estudiantes del primer año derecho del CUNOC.

3.4. Definición Teórica Conceptual de la Hipótesis:

a) Evaluación:

“La evaluación es un proceso integral del progreso académico del educando: informa sobre conocimientos, habilidades, intereses, actividades, hábitos de estudio, etc. Es un método que permite obtener y procesar las evidencias para mejorar el aprendizaje y la enseñanza” (Lafourcad, 1969)

b) Rendimiento Académico:

El rendimiento académico es una medida de las capacidades del estudiante, que expresa lo que este ha aprendido a lo largo del proceso formativo también supone el nivel de conocimiento demostrado, el desempeño individual, las aptitudes que posee, las respuesta a estímulos educativos según las aptitudes.

3.5. Operacionalización de la Hipótesis:

“La evaluación y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes del primer año de la carrera de Derecho del Centro Universitario de Occidente, USAC, Jornada Nocturna”

Preguntas de investigación	Objetivo	Variables	Indicadores	Sub-indicadores	Ítems para el instrumento
<p>1. ¿La Evaluación Influye en el Rendimiento Académico de los Estudiantes del Primer Año de la Carrera de Derecho del CUNOC /USAC?</p> <p>2. ¿Están orientados correctamente los procedimientos de evaluación para la formación académica de los estudiantes del primer año de la carrera de derecho?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Establecer el grado de incidencia de los métodos, técnicas y procedimientos de evaluación en el rendimiento académico de los estudiantes del primer año de la carrera de derecho del CUNOC.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los procesos de evaluación que aplican los docentes en la formación de académica de los estudiantes. 	<p>Variable independiente</p> <p>La Evaluación</p> <p>"La evaluación es un proceso sistemático continuo e integral destinado a determinar hasta qué punto fueron logrados los objetivos educacionales previamente determinados"; para que los profesores puedan obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje de sus estudiantes. Al mismo tiempo es un proceso sistemático, instrumental, participativo, flexible que permite interpretar el logro que han alcanzado los estudiantes en las competencias planificadas por el</p>	<p>Contenidos acordes a la Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos para valor, estimar y determinar el grado en que se alcanzaron los objetivos. • Acciones en general • Proceso con objetivos De forma sistemática, continuo e integral. • Medio de evidenciar y establecer logro del estudiante. • Otorgamiento de calificaciones. • Medir con los tipos de evaluación • Herramienta 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de Evaluación. • Propósitos de la evaluación • Principios de la evaluación • Funciones de la evaluación • Características de la evaluación • Procedimientos de la evaluación • Técnicas de la evaluación: • De desempeño • Tipos de evaluación • Rendimiento Académico 	<p>Datos Generales</p> <p>a) Edad</p> <p>b) Género</p> <p>c) Estado Civil</p> <p>d) Profesión u Oficio:</p> <p>e) Lugar de Origen:</p> <p>Metodología:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Para usted qué es la evaluación? 2. ¿Los docentes lo evalúan de forma constante?: 3. ¿Sus docentes utilizan diferentes formas o tipos de evaluación? 4. ¿Qué tipo de evaluación aplica frecuentemente el docente en su curso?: 5. ¿Considera que mejora

<p>3. ¿El rendimiento académico del estudiante del primer año de la carrera de Derecho se fortalece con los procedimientos de evaluación que utilizan los docentes?</p> <p>4. ¿Tiene congruencia el rendimiento académico con los resultados evaluativos de los Estudiantes del Primer Año de la Carrera de Derecho del?</p>	<ul style="list-style-type: none"> Indicar el grado en que la evaluación inciden en el rendimiento académico de los estudiantes del primer año de la carrera de derecho del CUNOC. Proponer alternativas que mejoren la aplicación evaluativa para el rendimiento académico de los estudiantes del primer año de derecho del CUNOC. 	<p>docente.</p> <p>Variabes dependiente</p> <p>Rendimiento Académico</p> <p>Rendimiento académico es un nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparada con la norma de edad y nivel académico. En otras palabras, el rendimiento académico es una medida de las capacidades del estudiante, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo. También supone la capacidad del alumno para responder a los estímulos educativos. En este sentido, el rendimiento académico está vinculado a la aptitud.</p>	<p>s de evaluación.</p> <p>Contenidos acordes a el Rendimiento Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimientos adquiridos Medida e las capacidades del estudiante Evidencia del proceso formativo del estudiante Aptitud del estudiante Calificaciones positivas del estudiante Estímulos educativos que demuestran las habilidades 	<ul style="list-style-type: none"> Definiciones básicas Tipos de rendimiento académico Factores que influyen en el rendimiento académico del estudiante. 	<p>su formación académica, cuando el docente aplica un solo tipo de evaluación?</p> <p>6. La forma en que lo evalúan sus docentes, responde a una evaluación tradicional.</p> <p>7. Cómo considera los procedimientos de evaluación que utilizan los docentes para medir su aprendizaje.</p> <p>8. Cuáles son los factores que según su opinión, influyen en su rendimiento académico.</p> <p>9. Considere que los resultados de una Evaluación, influye en su Rendimiento Académico como estudiante.</p> <p>10. Su Rendimiento Académico actualmente como lo considera</p> <p>11. Que</p>
--	---	---	--	---	--

			s del estudiante.		forma de Evaluación propone para mejorar el Rendimiento Académico de los estudiantes del primer año de la carrera de Derecho del CUNOC USAC
--	--	--	----------------------	--	---

3.6. Población y Muestra

La población analizada la conforman setenta y cinco (75) estudiantes y seis (6) docentes del primer año de la carrera de Derecho del CUNOC, secciones A, B, C y D, de la jornada nocturna en Quetzaltenango. Se aplicará una **muestra** probabilística con un nivel de confianza del 90% de aceptación del 10% de error estándar.

Al tener el total se aplicará la siguiente fórmula para obtener el tamaño de la muestra:

$$n_o = \frac{(Zx/2)^2}{4(e)^2}$$
$$n = \frac{n_o}{1 + n_o/N}$$

3.7. Instrumentos de Recopilación de la Información:

- Encuestas dirigida a setenta y cinco (75) estudiantes del primer año de la carrera de Derecho jornada nocturna CUNOC. Secciones a, b, c y d.
- Encuestas dirigida a seis (6) docentes del primer año de la carrera de Derecho jornada nocturna CUNOC. Secciones a, b, c y d.

3.8. Tratamiento de datos:

a. Procedimientos:

Se pidió autorización a las autoridades de la carrera de Derecho del Centro Universitario de Occidente, para poder realizar la investigación, y de la misma manera aplicar los instrumentos para recolectar los datos.

- Aplicación del instrumento de cuestionario a seis (6) docentes del primer año de la carrera de Derecho del CUNOC. Jornada nocturna.
- Aplicación del instrumento de cuestionario a setenta y cinco estudiantes del primer año de la carrera de Derecho del CUNOC. Jornada nocturna. secciones: a, b, c y d.
- Tabulación de los datos de manera electrónica.
- Interpretación de gráficas.

- Análisis y discusión de datos

b. Recopilación de los datos:

Cuestionario el cual se elaboró para esta investigación, cuenta con una lista de preguntas abiertas y preguntas cerradas, el tratamiento para esta técnica de las once preguntas incluyendo las observaciones de los encuestados serán tabuladas, cada pregunta tendrá un número de frecuencia para lo cual se elaboró una tabla de datos no agrupados, y se aplicó la triangulación de los entes para verificar las variables en cuanto a causa y efectos de estas.

c. Trabajo de Campo:

Este se realizara directamente en las aulas del módulo de Derecho del Centro Universitario de Occidente en los horarios que corresponde a la jornada nocturna de seis en punto de la tarde (6:00 pm.) a nueve de la noche (21:00 pm.). Encuestando a seis (6) docentes y setenta y cinco (75) estudiantes de la mencionada carrera

3.9. Xi cuadrada

De acuerdo con la población obtenida, son 404 estudiantes y 14 catedráticos del 2º semestre de la carrera en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado (Derecho), de jornada nocturna, se genera una estimación inicial del tamaño de muestra n_0 :

$$n_0 = \frac{Z^2 * p * q}{e^2} = \frac{(1.64)^2(0.5)(0.5)}{(0.10)^2} = 68$$

Donde Z es el valor de la confiabilidad, para este estudio se estableció en 90 %, que corresponde a una normalización de 1.645 curvas normal p y q, son los valores de probabilidad de acierto o fallo, dado que no se tiene una estimación se eligen los valores máximos 0.5 para ambos y e es el valor del error máximo permitido, que para este estudio se estableció en un 10 % (o sea 0.1)

Con esto se establece el tamaño de la muestra real n, mediante el siguiente cálculo:

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{1}{N}(n_0 - 1)} = \frac{68}{1 + \frac{1}{404}(68 - 1)} = 59$$

En este caso, los valores representados son:

n_0 es el número estimado inicial de la muestra igual a 68 y N es el tamaño de la población igual a 404 estudiantes

Al realizar el muestreo, se obtuvieron 75 boletas, lo cual fortalece el presente estudio

Igualmente para docentes, se tienen los siguientes cálculos para la muestra inicial n_0 :

$$n_0 = \frac{Z^2 * p * q}{e^2} = \frac{(1.64)^2(0.5)(0.5)}{(0.25)^2} = 10$$

Donde Z es el valor de la confiabilidad, para este estudio se estableció en 90 %, que corresponde a una normalización de 1.645 curvas normal p y q , son los valores de probabilidad de acierto o fallo, dado que no se tiene una estimación se eligen los valores máximos 0.5 para ambos y e es el valor del error máximo permitido, para este estudio se estableció en un 25 % (o sea 0.25), dado la fecha y el promedio de asistencia de los profesores

Con esto se establece el tamaño de la muestra real n , mediante el siguiente cálculo:

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{1}{N}(n_0 - 1)} = \frac{10}{1 + \frac{1}{14}(10 - 1)} = 6$$

En este caso, los valores representados son:

n_0 es el número estimado inicial de la muestra igual a 10 y N es el tamaño de la población igual a 14 catedráticos

a. Prueba de XI cuadrada (χ^2):

La prueba estadística de χ^2 para una muestra se emplea frecuentemente como prueba de bondad de ajuste, sin embargo, en un plan experimental, en el que se cuenta con un grupo muestral, con diversas subclases y las mediciones están en escala nominal, resulta muy útil este procedimiento.

La eficacia de la prueba está de acuerdo con el tamaño de la muestra, pues con un grado de libertad, si hay dos subclases, algunos autores consideran que la prueba es insensible, no obstante la información que aporta más de dos categorías es satisfactoria en función de la fórmula:

$$X_i^2 = \sum \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

Dónde:

X_i^2 = valor estadístico de ji cuadrada.

f_o = frecuencia observada.

f_e = frecuencia esperada.

b. Aplicación de la X_i^2 a la investigación de campo:

Aunque el instrumento aplicado está conformado por 11 preguntas, solo se toman en el análisis las que a consideración del investigador son relevantes para la conclusión del estudio

Estudio realizado con los estudiantes:

7. ¿Cómo considera los procedimientos de evaluación que utilizan los docentes para medir su aprendizaje?

Consideración de los procedimientos	f_o	f_e	$(f_o - f_e)^2$	$\frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$
Adecuados	44	18.75	637.5625	34.00333333
Poco adecuados	27	18.75	68.0625	3.63
Inadecuados	2	18.75	280.5625	14.96333333
No respondió	2	18.75	280.5625	14.96333333
TOTAL	75			67.56

Ha: Si hay diferencia significativa entre la adecuación de los procedimientos

Ho: No hay diferencia significativa entre la adecuación de los procedimientos

Valor de comparación χ^2 al 5 % de error con $(4-1 = 3)$ gl = 7.81

Como el valor calculado es mayor que el valor de la tabla si existe diferencia significativa

Conclusión: Los procedimientos son adecuados

8. Cuáles son los factores que según su opinión, influyen en su rendimiento académico

Factores	f_o	f_e	(f_o - f_e)²	$\frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$
El interés propio	28	15	169	11.26666667
La motivación	10	15	25	1.666666667
El trabajo	7	15	64	4.266666667
La didáctica del profesor	18	15	9	0.6
No respondió	12	15	9	0.6
TOTAL	75			18.4

Ha: Si hay diferencia significativa entre los factores que influyen en su rendimiento académico

Ho: No hay diferencia significativa entre los factores que influyen en su rendimiento académico

Valor de comparación χ^2 al 5% error con $(5-1 = 4)$ gl = 9.49

Como el valor calculado es mayor que el valor de la tabla si existe diferencia significativa

Conclusión: El mayor factor es el interés propio

9.1. ¿Considera que los resultados de una Evaluación, influye en su rendimiento Académico como estudiante?

Percepción de la influencia	f_o	f_e	(f_o - f_e)²	$\frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$
Si	61	25	1296	51.84
No	12	25	169	6.76
No respondió	2	25	529	21.16
TOTAL	75			79.76

Ha: Si hay influencia del resultado de una evaluación en su rendimiento académico

Ho: No hay influencia del resultado de una evaluación en su rendimiento académico

Valor de comparación χ^2 al 5% error con $(3-1 = 2)$ gl = 5.99

Como el valor calculado es mayor que el valor de la tabla si existe diferencia significativa

Conclusión: Los resultados de una evaluación si afectan el rendimiento académico

10. Su rendimiento Académico actualmente lo considera:

Consideración del rendimiento académico	f_o	f_e	(f_o - f_e)²	$\frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$
Excelente	4	12.5	72.25	5.78
Muy bueno	10	12.5	6.25	0.5
Bueno	41	12.5	812.25	64.98
Regular	16	12.5	12.25	0.98
Deficiente	2	12.5	110.25	8.82
No respondió	2	12.5	110.25	8.82
TOTAL	75			89.88

Ha: Si se considera el rendimiento académico como bueno

Ho: No se considera el rendimiento académico como bueno

Valor de comparación χ^2 al 5% error con $(6-1 = 5)$ gl = 11.07

Como el valor calculado es mayor que el valor de la tabla si existe diferencia significativa

Conclusión: El rendimiento actualmente se considera bueno

Estudio realizado con los docentes:

7. ¿Cómo considera los procedimientos de evaluación que utilizan los docentes para medir el aprendizaje de los estudiantes?

Consideración de los procedimientos	f_o	f_e	$(f_o - f_e)^2$	$\frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$
Adecuados	4	2	4	2
Poco adecuados	2	2	0	0
Inadecuados	0	2	4	2
Total	6			4

Ha: Si hay diferencia significativa entre la adecuación de los procedimientos

Ho: No hay diferencia significativa entre la adecuación de los procedimientos

Valor de comparación χ^2 al 5% error con $(3-1 = 2)$ gl = 5.99

Como el valor calculado es menor que el valor de la tabla no existe diferencia significativa

Conclusión: Los procedimientos no inciden en el aprendizaje de los estudiantes. Incidencia

8 ¿Cuáles son los factores que según su opinión, influyen en el rendimiento académico del estudiante?

Factores	f_o	f_e	(f_o - f_e)²	$\frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$
Lectura, comprensión e interés	3	2	1	0.5
Bajo nivel en diversificado, no hay hábito de lectura, no hay pensamiento crítico	2	2	0	0
Problemas económicos, familiares, falta de responsabilidad	1	2	1	0.5
Total	6			1

Ha: Si hay diferencia significativa en los factores que influyen en el rendimiento académico del estudiante

Ho: No hay diferencia significativa en los factores que influyen en el rendimiento académico del estudiante

Valor de comparación χ^2 al 5% error con $(3-1 = 2)$ gl = 5.99

Como el valor calculado es menor que el valor de la tabla no existe diferencia significativa

Conclusión: Los factores mencionados no influyen en el rendimiento académico

9. considera que los resultados de una evaluación, influye en el rendimiento académico del estudiante

Percepción de la influencia	f_o	f_e	(f_o - f_e)²	$\frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$
Si	6	3	9	3
No	0	3	9	3
Total	6			6

Ha: Si hay diferencia significativa en la influencia en el rendimiento académico del estudiante a partir de la evaluación

Ho: No hay diferencia significativa en la influencia en el rendimiento académico del estudiante a partir de la evaluación

Valor de comparación χ^2 al 5% error con $(2-1 = 1)$ gl = 3.84

Como el valor calculado es mayor que el valor de la tabla si existe diferencia significativa

Conclusión: Los resultados de una evaluación, influyen en el rendimiento académico del estudiante

10 ¿Cómo considera el rendimiento académico de los estudiantes de primer año de derecho actualmente?

Consideración del rendimiento académico	f_o	f_e	(f_o - f_e)²	$\frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$
Excelente	0	1.16	1.3456	1.16
Muy Bueno	0	1.16	1.3456	1.16
Bueno	2	1.16	0.7056	0.608275862
Regular	1	1.16	0.0256	0.022068966
Deficiente	3	1.16	3.3856	2.91862069
Total	6			5.868965517

Ha: Si se considera el rendimiento académico como deficiente

Ho: No se considera el rendimiento académico como deficiente

Valor de comparación χ^2 al 5% error con $(5-1 = 4)$ gl = 9.49

Como el valor calculado es menor que el valor de la tabla no existe diferencia significativa

Conclusión: No existe diferencia en la percepción del rendimiento académico del estudiante

CAPITULO IV

MARCO OPERATIVO

4.1. Ubicación Geográfica de la Investigación

- Departamento de Quetzaltenango.
- Municipio de Quetzaltenango.
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente.
- División de Ciencias Jurídicas y Sociales (carrera de derecho)
- Primera año de la carrera de Derecho
- Secciones: a, b, c y d
- Jornada nocturna

4.2 Tipo de Investigación

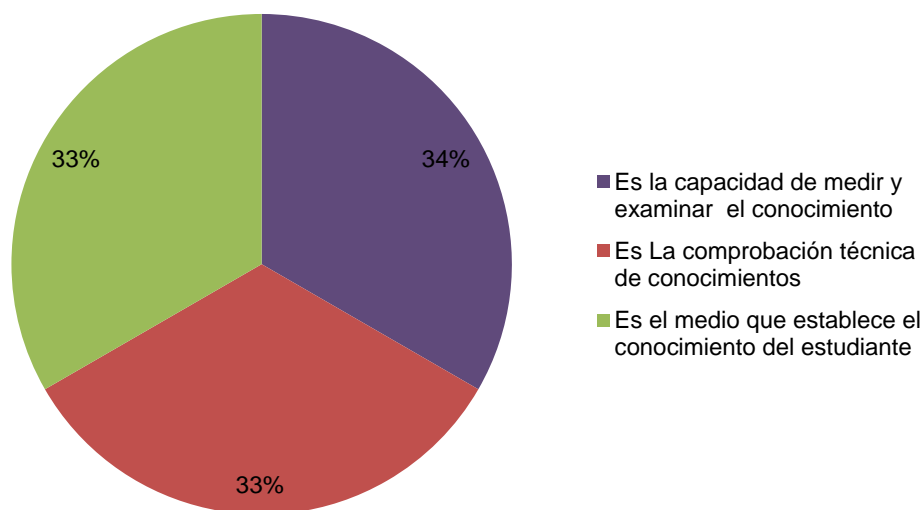
El tipo de investigación que se realizó es de tipo cuantitativa descriptiva, cuyo objetivo consiste en conocer, las situaciones y actitudes predominantes, a través de la descripción de las diferentes actividades, objetos, procesos y personas. Esta no se limita a la recolección de datos, sino a la identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables, se recogen los datos y luego se analizan minuciosamente los resultados, a fin de obtener generalidades significativas que contribuyan al conocimiento. Así mismo examina las características del problema elegido, selecciona técnicas para la recolección de datos, se clasifican los datos, categorías precisas, que se adecuen al propósito del estudio y permitan poner de manifiesto las semejanzas, diferencias y relaciones propias de dicha investigación.

Los métodos específicos que guiarán la investigación son: el método hermenéutico que permite aclarar, esclarecer, explicar, la realidad significada por los actores sociales de una determinada realidad.

4.3. Resultados Obtenidos de las Encuestas:

a. Encuestas a Docentes:

1. Definición de Evaluación según los docentes.

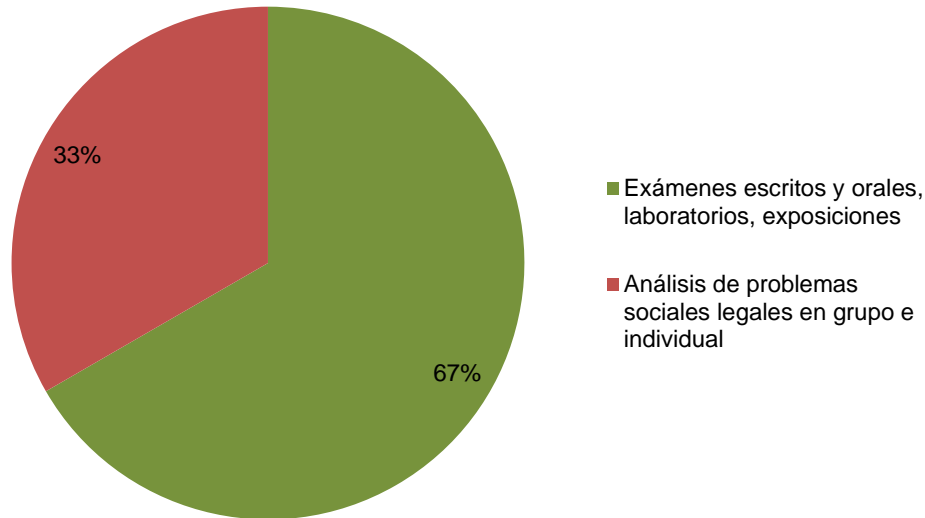


Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

Esta grafica nos muestra que el 34% que los docentes de primer año de la carrera de derecho nos dicen que la evaluación es, la capacidad de medir y examinar el conocimiento, el 33% de los docentes nos dicen que es la comprobación técnica de conocimientos, y otro 33% de los docentes nos dice que es el medio que establece el conocimiento del estudiante. Esto nos muestra que los docentes tienen una definición clara de lo que es evaluación ya que sus respuestas oscilan entre los mismos rangos, comprendiendo así que la evaluación educativa es un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos.

2. Tipos de evaluación que aplican los docentes a los estudiantes del primer año de la carrera de Derecho del CUNOC.

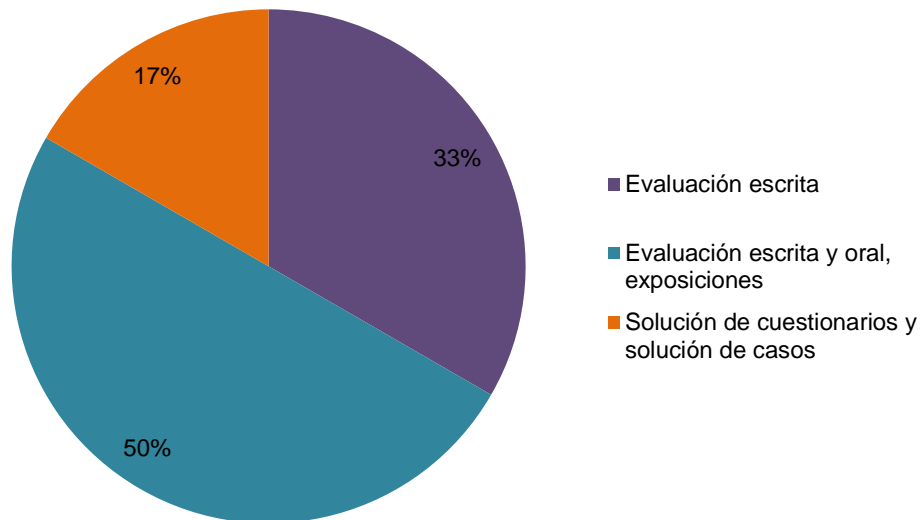


Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

Esta grafica nos muestra que los docentes de primer año de la carrera de derecho en un 67% aplican exámenes escritos y orales, laboratorios, exposiciones. Mientras que un 33% aplica análisis de problemas sociales legales en grupo e individual. Esto quiere decir que los docentes de primer año de la carrera de derecho si aplican diferentes formas o tipos de evaluación en donde predominan, los exámenes escritos y orales, laboratorios, exposiciones, desarrollando así en los estudiantes, capacidades y habilidades además de incrementar el conocimiento teórico.

3. Evaluaciones que aplican frecuentemente los docentes a los estudiantes.

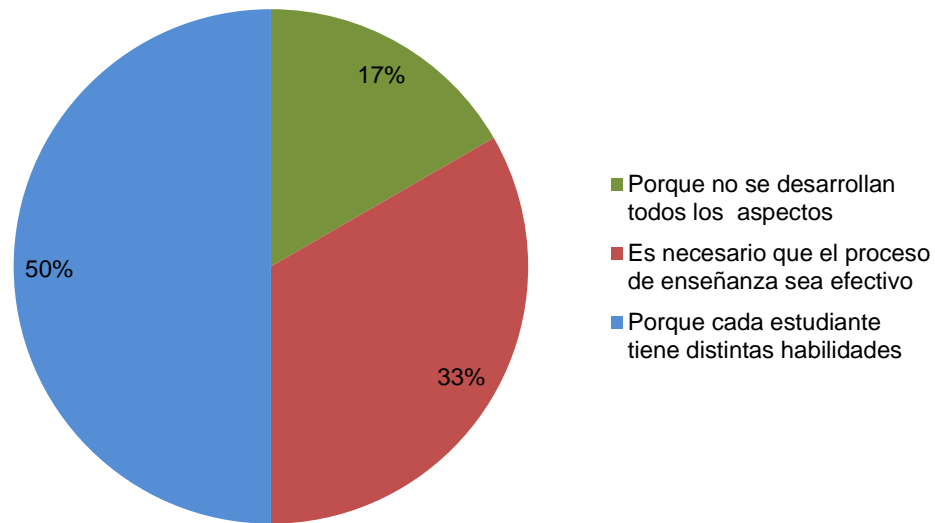


Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

Se puede observar que el 50% de los docentes de primer año de la carrera de derecho aplican la evaluación escrita y oral juntamente con exposiciones a los estudiantes de primer año de la carrera de derecho, el 33% aplica una evaluación únicamente escrita, y el 17% de los docentes de primer año de la carrera de derecho aplican una evaluación en donde hay solución de cuestionarios y casos. Se debe destacar de esta grafica que los docentes de primer año de la carrera de derecho aplican frecuentemente la evaluación escrita y oral juntamente con exposiciones lo que se considera como una evaluación tradicional, debiendo ser importante la innovación de nuevas técnicas evaluativas importantes en la educación superior para poder cumplir con los objetivos de la enseñanza además de desarrollar cualidades, valores y conocimientos en los estudiantes.

4. No debe de aplicarse un solo tipos de evaluación.

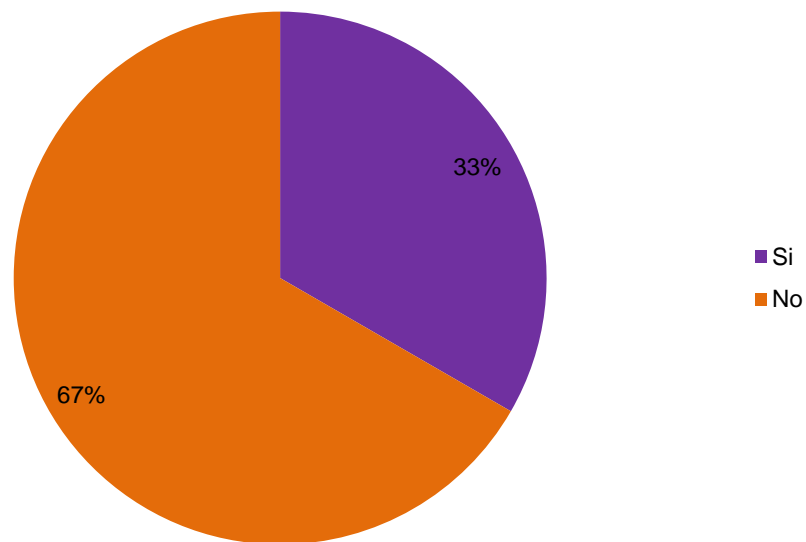


Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

En esta grafica podemos ver que el 50% de los catedráticos de primer año de la carrera de derecho respondieron que no mejora la formación académica de los estudiantes cuando se aplica un solo tipo de evaluación ya que cada estudiante tiene distintas habilidades, el 33% de los catedráticos dijo que es necesario que el tipo evaluación sea efectivo y el 17% de los catedráticos dijo que porque no se desarrollan todos los aspectos para la formación académica. Esto nos dice que es necesario que los docentes de primer año de la carrera de derecho apliquen diferentes formas de evaluación a los estudiantes para así enriquecer su formación académica, que tengan nuevos conocimientos de las nuevas estrategias evaluativas que día a día se convierten en la herramienta a la mano del catedrático para ejecutar su acción didáctica de manera más eficaz.

5. La evaluación no debe ser tradicionalista.

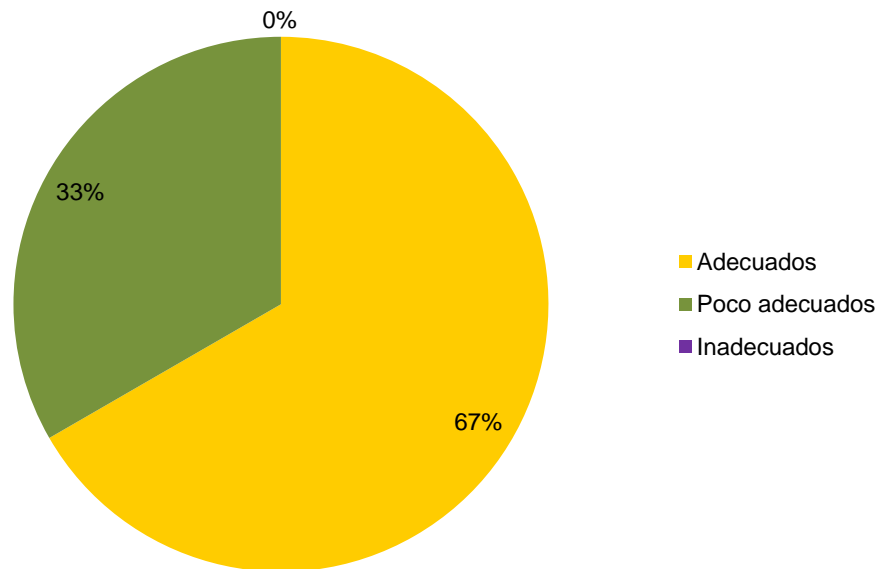


Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

La siguiente grafica nos muestra que el 67% de los docentes de primer año de la carrera de derecho no utilizan una forma de evaluación tradicional, y un 33% de los docentes si aplica una forma de evaluación tradicional. Lo que dice que los docentes de primer año de la carrera de derecho se contradicen ya que en esta evaluación el 67% de los docentes respondió que no utiliza una forma de evaluación tradicional, pero en la gráfica No.4 establecen que utilizan la evaluación escrita y oral juntamente con exposiciones lo que se considera como una evaluación tradicional, por lo que se hace necesario un mejor conocimiento acerca de los tipos de evaluación educativa existentes para una aplicación efectiva y confiable en la educación de los estudiante.

6. Procedimientos evaluativos que utilizan los docentes.

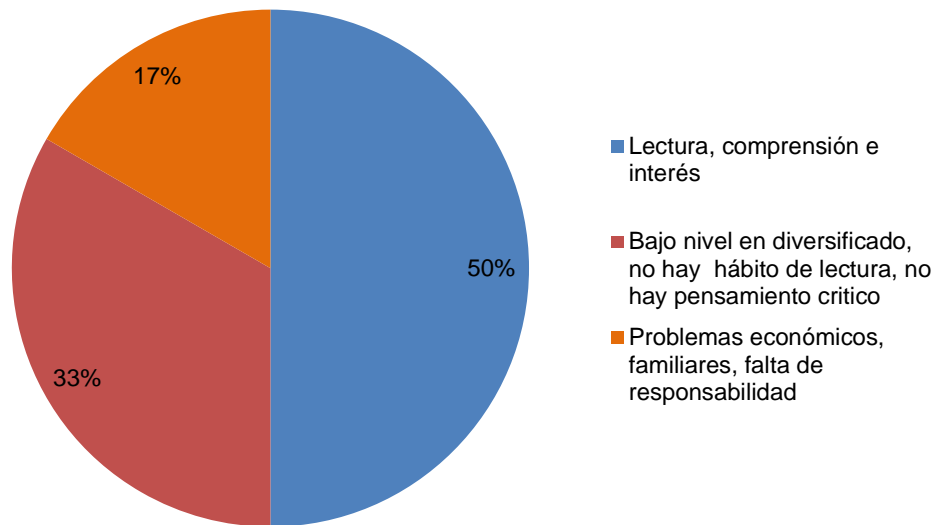


Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

Aquí se puede observar que el 67% de los docentes de primer año de la carrera de derecho consideran que los procedimientos de evaluación que utilizan son adecuados y el 33% de los docentes consideran que es poco adecuado. Lo que no dice que los docentes de primer año de la carrera de derecho consideran que sus procedimientos de evaluación para medir el aprendizaje de los estudiantes son adecuados, ya que con las nuevas innovaciones y las nuevas tendencias educativas es necesario adecuarse a las estrategias de evaluación que consigan un nivel educativo adecuado a los objetivos propuestos en planificación.

7. Factores que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes.

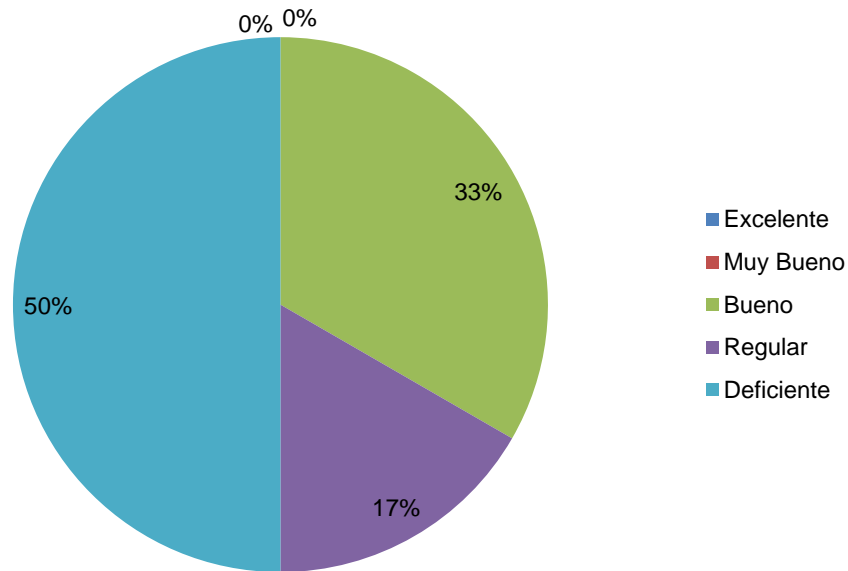


Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

La grafica nos muestra que el 50% de los docentes de primer año de la carrera de derecho consideran que los factores que influyen el rendimiento académico de los estudiantes es la lectura, la comprensión de los temas y el interés, el 33% dice que es el bajo nivel en diversificado, el hábito de lectura y no hay un pensamiento crítico, finalmente el 17% de los docentes declaro que se debe a problemas económicos, familiares, falta de responsabilidad. En conclusión podemos darnos cuenta que un factor muy mencionado por los docentes de primer año de la carrera de derecho, es la falta de interés por parte de los estudiantes, por lo que las técnicas evaluativas tienen que motivar al estudiante al desarrollo de cualidades y habilidades y no ser procesos aburridos y tradiciones que miden solamente la cantidad de conocimiento teórico adquirido.

8. El rendimiento académico de los estudiantes de primer año de la carrera de Derecho según los docentes.

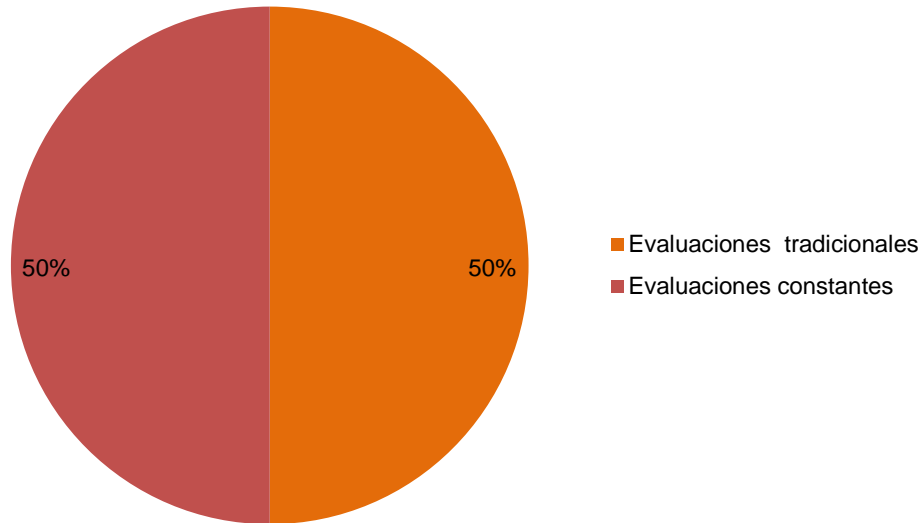


Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

La grafica nos dice que el 50% de los docentes de primer año de la carrera de derecho considera que el rendimiento académico de los estudiantes de primer año es deficiente, 33% de los catedráticos considera que el rendimiento de los estudiantes es bueno y un 17% considera que es regular. Lo que nos dice que el rendimiento académico de los estudiantes de primer año de derecho es deficiente.

9. Propuesta de docentes para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.



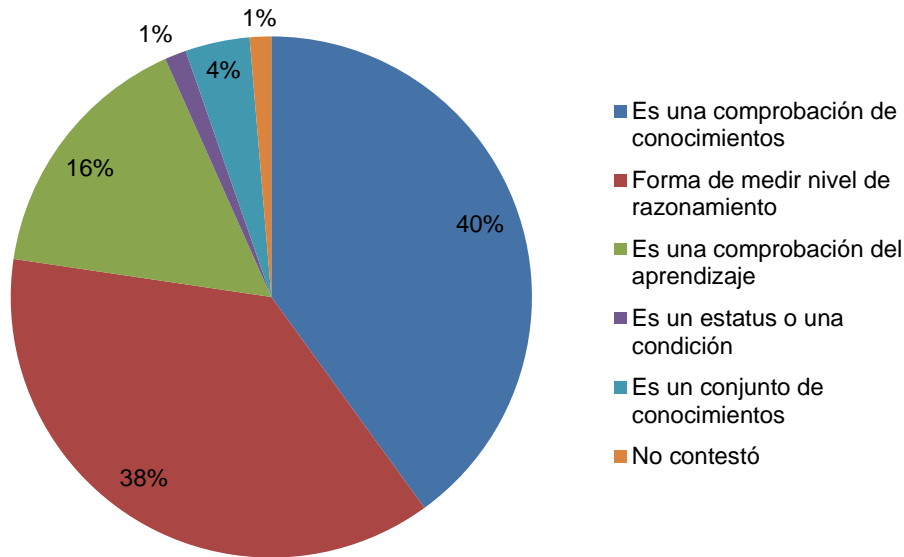
Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

La grafica nos muestra que el 50% de los docentes de primer año de la carrera de derecho propuso para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes de primer año de la carrera de derecho que se utilizaran evaluaciones tradicionales y el otro 50% de los docentes propone evaluaciones constantes, sin embargo la evaluación deberán aplicarse periódicamente para obtener y comparar resultados de lo que el educando realmente aprendió, de otra manera no se observará en qué medida se han obtenido los objetivos previos al plan educativo, lo que puede dejar como resultado un aprendizaje superfluo que no cumpla con los requisitos necesarios que conlleven a romper un paradigma y asumir el nuevo conocimiento e integrarlo al contexto educativo actual.

b. Encuestas a Estudiantes

1. Definición de evaluación de estudiantes



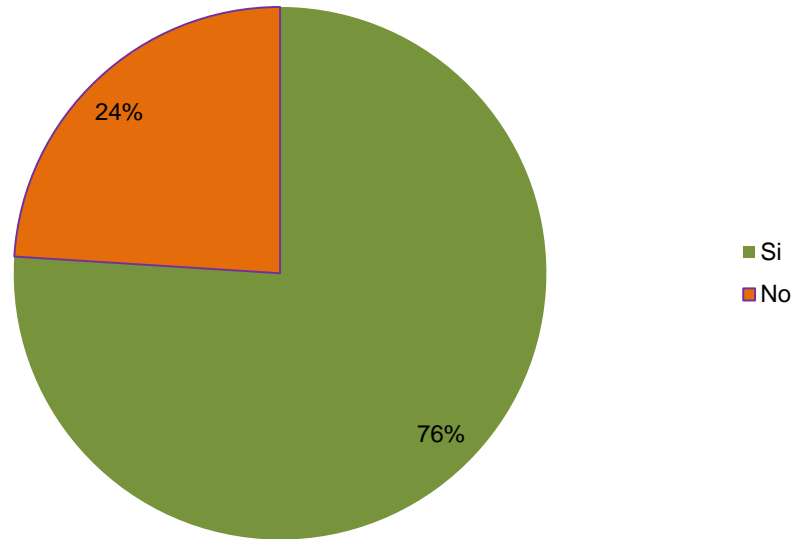
Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

En la presente gráfica se puede observar que el 40% de los estudiantes del primer año de la carrera de derecho, nos dicen que la evaluación es una comprobación de conocimientos, el 38% de nuestra muestra nos dice que es una forma de medir el nivel de razonamiento, mientras que el 16% de estos nos dice que es una comprobación del aprendizaje, también el 4% respondió que la evaluación es un conjunto de conocimientos, respondieron también que este puede ser un estatus o una condición con 1% y finalmente el 1% de la población no respondió.

En esta grafica se puede apreciar que la mayoría de la población de primer año de la carrera de derecho, sabe lo que quiere decir que es evaluación, esto se debe a que el 24% de los estudiantes de primer año de la carrera de derecho son maestros (ver grafica 4.), nótese que solo el 1% de la población hizo referencia a que no tenía idea alguna a lo que esto significaba. Esto nos quiere decir que los estudiantes en su mayoría están conscientes de los procedimientos y técnicas de evaluación.

2. La evaluación es constante en las aulas del primer año de la carrera de Derecho.

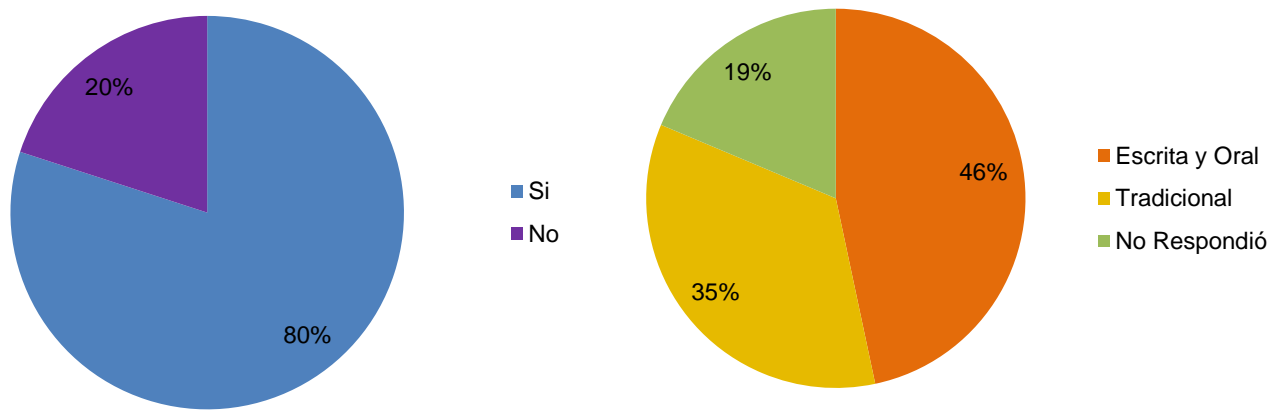


Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

La grafica nos muestra que el 76% de los estudiantes de primer año de la carrera de derecho, afirman que los docentes evalúan constantemente, mientras el 24% de estos nos dice que no los evalúan constantemente, esto quiere decir que los docentes si emplean periódicamente las evaluaciones para que verificar el avance de los aprendizajes y el rendimiento académico de sus estudiantes universitarios.

3. Los docentes utilizan diferentes formas de evaluación.

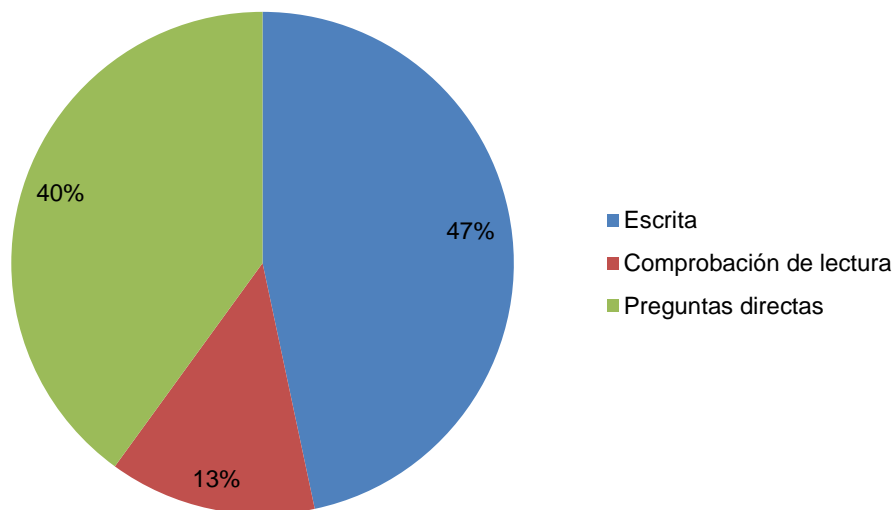


Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

La siguientes grafica nos muestra que 80% de los estudiantes consideran que los docentes utilizan diferentes formas o tipos de evaluación, mientras que el 20% considera que no utilizan diferentes formas de evaluación. Así mismo la gráfica siguiente muestran que el 46% de los estudiantes de primer año de la carrera de derecho son evaluados de forma escrita y oral, mientras que el 35% dice se les evalúa de una forma tradicional y por último el 19% no respondió. Esto quiere decir que los docentes del primer año de la carrera de derecho si aplican varias formas o tipos de evaluación

4. Tipos de evaluación que aplican frecuentemente los docentes según sus estudiantes.

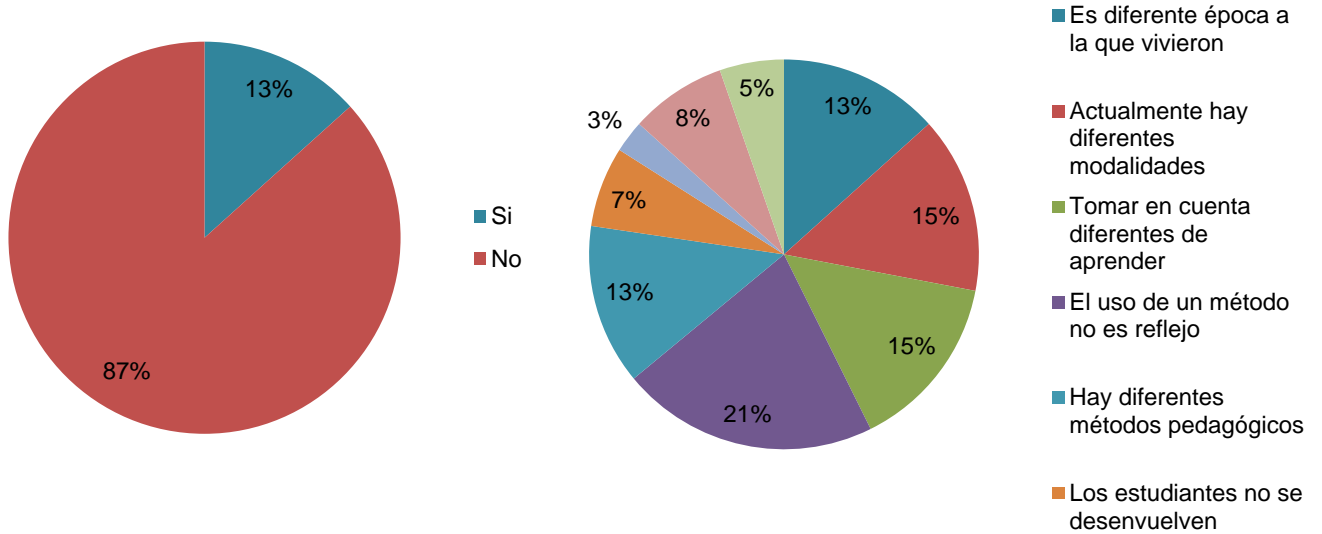


Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

La gráfica nos muestra que el 47% de los estudiantes de primer año de la carrera de derecho indica que la evaluación que aplica frecuentemente el docente es escrita, seguido por el 40% de los estudiantes que dicen que se les aplica un tipo de evaluación con preguntas directas y finalmente el 13% de los estudiantes se les aplica una comprobación de lectura. Esto nos quiere decir que la mayoría de los docentes emplea una evaluación escrita

5. No mejora la formación académica, cuando el docente aplica un solo tipo de Evaluación.

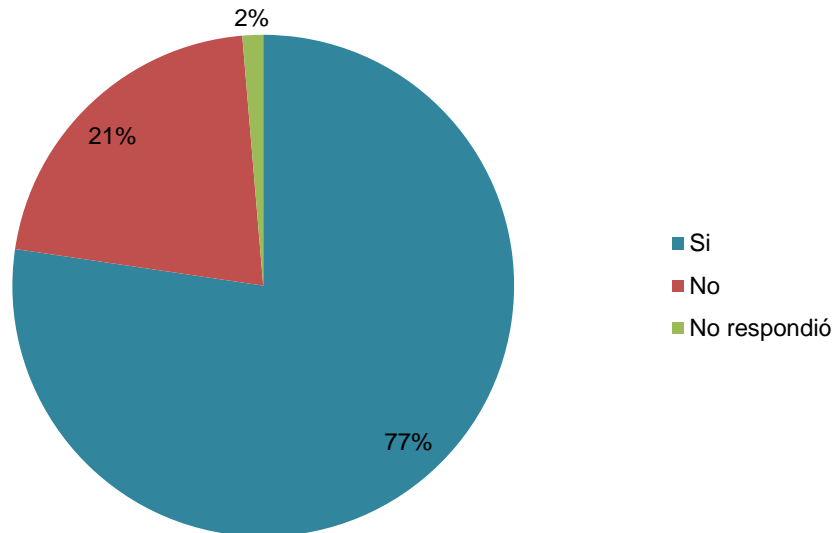


Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

La grafica dice que el 87% de los estudiantes de primer año de la carrera de derecho respondieron que no mejora su formación académica, cuando el docente aplica un solo tipo de evaluación, y el 13% de los estudiantes respondió que si mejora su formación académica, cuando el docente aplica un solo tipo de evaluación. La grafica de la par muestra la razón por la que los estudiantes creen que mejora o no su formación académica si el docente aplica un solo tipo de evaluación. El porcentaje más alto es el 21% que nos dice que el uso de un método no es reflejo, seguido con un 15% respondieron, actualmente hay diferentes modalidades y tomar en cuenta las diferentes formas de aprender, con un 13% cada uno los estudiantes respondieron que hay diferentes métodos pedagógicos y que es diferente época a la que vivieron, luego con un 8% no dijeron que hay falta de espacio y tiempo, el 7% de los estudiantes respondieron que estos no se desenvuelven, también el 5% de la población nos dijeron que se vuelve muy literal lo que los docentes preguntan y por último el 3% de los estudiantes dijo que existe acomodamiento de los docentes. Esto nos dice que los estudiantes creen que los métodos que utilizan los docentes de primer año de la carrera de derecho no son efectivos, son monótonos y que con estos métodos no se están formando académicamente.

d. Para los estudiantes la forma en que los evalúan sus docentes, responde a una evaluación tradicional.



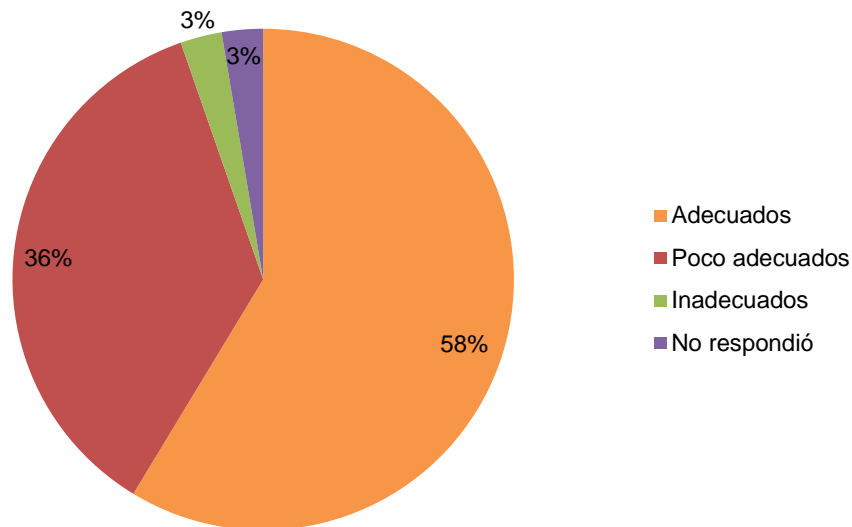
Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

El 77% de los estudiantes de primer año de la carrera de derecho respondieron que la forma en que evalúan los docentes es una evaluación tradicional, mientras que el 21% de estos respondieron que no es una evaluación tradicional y el 2% de los estudiantes no respondió.

Aquí se observa que efectivamente los docentes de primer año de la carrera de derecho aplican una evaluación tipo tradicional.

7. Los procedimientos de evaluación que utilizan los docentes para medir el aprendizaje.



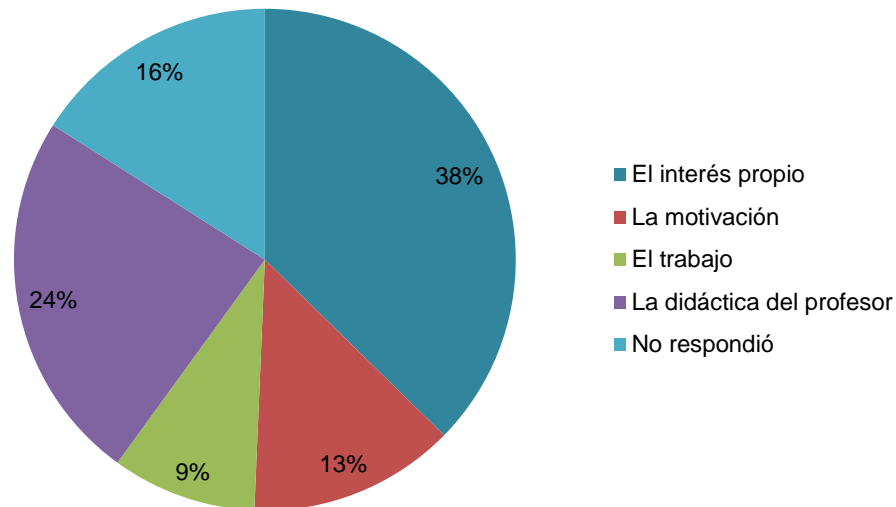
Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

La grafica nos muestra que el 58% de los estudiantes de primer año de la carrera de derecho creen que los procedimientos de evaluación que utilizan los docentes para medir su aprendizaje son adecuados, también el 36% de los estudiantes respondió que es poco adecuado, con el 3% los estudiantes dijeron que este era inadecuado y el otro 3% no respondió.

Esto quiere decir que el procedimiento de evaluación que utilizan los docentes de primer año de la carrera de derecho, para medir el aprendizaje de los estudiantes es adecuado.

8. Factores que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes,

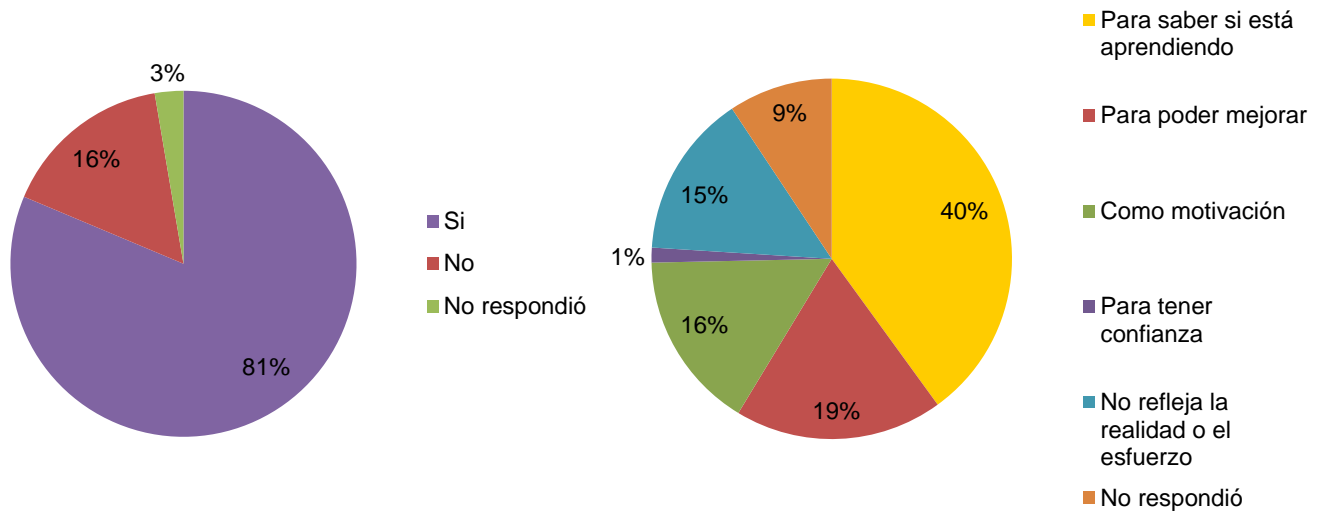


Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

La siguiente gráfica nos muestra que el 38% de los estudiantes de primer año de la carrera de derecho respondió que el factor que influye en su rendimiento académico es el interés propio, el 24% de los estudiantes dijeron que influye la didáctica del profesor, también el 16% de los estudiantes no respondió, la motivación tuvo el 13% de las respuestas de los estudiantes y por último el 9% de los estudiantes dijo que era el trabajo el que influye en su rendimiento académico. Esto quiere decir que si hay varios factores que afectan el rendimiento académico ya que en la gráfica los porcentajes oscilaron por las mismas cantidades.

9. Los resultados de una Evaluación, influye en el rendimiento académico del estudiante

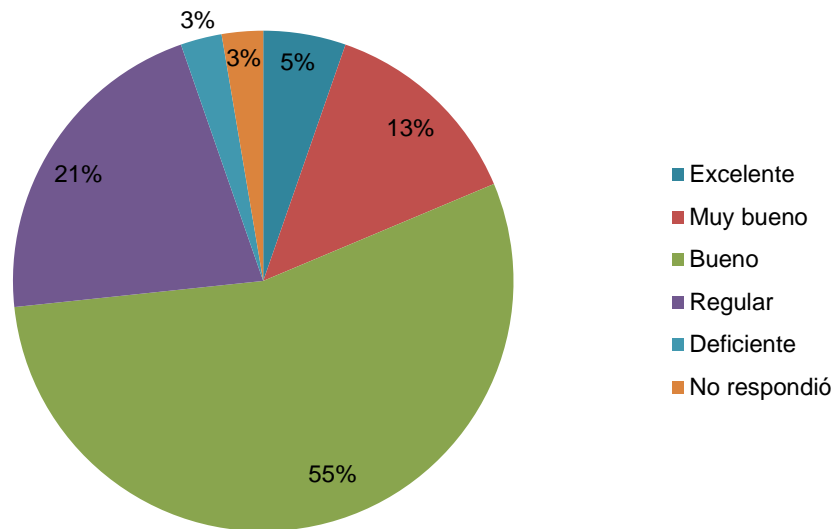


Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

Los datos nos dicen que el 81% de los estudiantes de primer año de la carrera de derecho consideran que el resultado de una evaluación, si influyen en su rendimiento académico, mientras que el 16% de los estudiantes respondieron que no influye en su rendimiento académico y el 3% los estudiantes no respondió. En la gráfica siguiente muestran que el 40% de los estudiantes de primer año de la carrera de derecho respondieron que los resultados de una evaluación influyen en su rendimiento académico como estudiante porque así sabe que está aprendiendo, mientras que el 19% para poder mejorar, 16% respondió que influye como una motivación, el 15% dijo que no refleja la realidad o el esfuerzo, mientras que el 9% e estos no respondió y el 1% dijo que es para tener confianza. Esto confirma que a los estudiantes de primer año de la carrera de derecho, los resultados de una Evaluación, si influye en su rendimiento académico como estudiante.

10. Los estudiantes consideran su rendimiento académico:

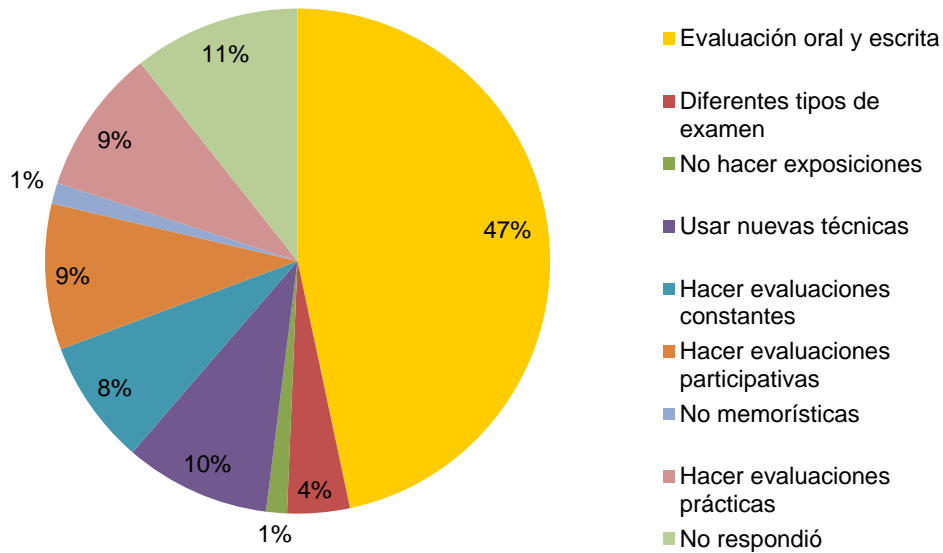


Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

Los resultados recaudados nos muestra que el 55% de los estudiantes de primer año de la carrera de derecho consideran que actualmente tienen un rendimiento académico bueno, el 21% de ellos considera que es regular, mientras que el 13% consideran que es muy bueno, 5% de los estudiantes consideran que es deficiente y luego con el 3% cada uno, los estudiantes respondieron que su rendimiento académico es deficiente y no respondieron. Lo que nos dice que el desempeño de los estudiantes es bueno, esto era predecible ya que en la gráfica No. 15 (pregunta 8), los resultaron indicaron que uno de los factores que influye en su desempeño académico es el interés propio.

11. Propuesta de estudiantes para mejorar su rendimiento académico.



Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

La grafica nos muestra que el 47% de los estudiantes de primer año de la carrera de derecho consideran que la forma de evaluación propuesta para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes es la evaluación oral y escrita, 11% de los estudiantes no respondieron, mientras que el 10% de ellos dijo que es necesario utilizar nuevas técnicas de evaluación, el 9% de los estudiantes dijo que se debían hacer evaluaciones prácticas, y otro 9% dijo que se debían de hacerse evaluaciones participativas, un 8% respondió que deben de hacerse evaluaciones constantes, 4% de los estudiantes dijo que deben aplicarse diferentes tipos de exámenes y finalmente expusieron que las evaluaciones no deben de ser memorísticas con un 1% y otro 1% no respondió. Aquí nos podemos dar cuenta que una gran parte de los estudiantes sugieren una evaluación oral y escrita, esta es la evaluación que actualmente aplican los docentes del primero año de la carrera de derecho.

4.4. Análisis General De Los Resultados:

Según la información de campo de la investigación sobre de “La Evaluación Y Su Incidencia En El Rendimiento Académico De Los Estudiantes Del Primer Año De La Carrera De Derecho Del Centro Universitario De Occidente, USAC”, los resultados establecieron que, en base a la gráfica No.1 del estudio realizado a docentes, se puede saber que todos los docentes de primer año de la carrera de derecho tienen una definición limitada sobre que es evaluación. La grafica No.2 del estudio realizado a estudiantes y a docentes de primer año de la carrera de derecho, índico que el 100% de los docentes y el 80% de los estudiantes, afirman que los docentes realizan evaluaciones frecuentemente. En la gráfica No. 3.1 del estudio realizado tanto a docentes como a estudiantes, el 100% de los docentes y el 80% de los estudiantes indican que, los docentes de primer año de la carrera de derecho utilizan varios métodos de evaluación. Podemos saber por medio de la gráfica No. 5.1 del estudio realizado a docentes y estudiantes del primer año de la carrera de derecho que, el 100% de los docentes y el 87% de los estudiantes, Considera que no mejora la formación académica de los estudiantes cuando aplica un solo tipo de evaluación. Basados en las interpretaciones de las gráficas del presente estudio, se fortalece la afirmación anterior realizando el siguiente razonamiento: La incidencia de la evaluación en el rendimiento académico de los estudiantes genera un pequeño árbol de ideas correspondiente, así, puede haber o no incidencia de la evaluación, lo que debe analizarse etapa por etapa; si existe incidencia entonces esta puede ser positiva o negativa, lo que se interpreta en este estudio es que se desea conocer si existe dicha incidencia, de acuerdo a las gráficas números 1, 2 y 3, del instrumento trasladado a docentes y estudiantes, se acepta claramente que en forma efectiva se conoce que es la evaluación, que tipos de evaluación existen y que efectivamente estas tienen influencia en el resultado académico de los estudiantes, por lo que queda descartada la idea que no exista dicha incidencia.

Ahora que se estableció que si hay incidencia, implícitamente se acepta la hipótesis de este estudio y se rechaza el razonamiento alterno que no existe relación entre ambas variables; y queda la otra parte de análisis que indica si la incidencia es positiva o negativa; de acuerdo a la comparación entre las gráficas números 1, 2 y 3 del instrumento trasladado a profesores y estudiantes se establece que la relación es positiva, entendiendo esto como que el estudiante y el docente están claramente conscientes que al aplicar una sola forma de evaluación en cualquiera

de sus modalidades no favorece el rendimiento de los estudiantes, dicho de otra forma una mayor diversidad de tipos de evaluación y con una periodicidad más frecuente favorecen la percepción del estudiante y por consiguiente su rendimiento académico.

Esto se puede resumir en el siguiente esquema:

Esquema No. 1

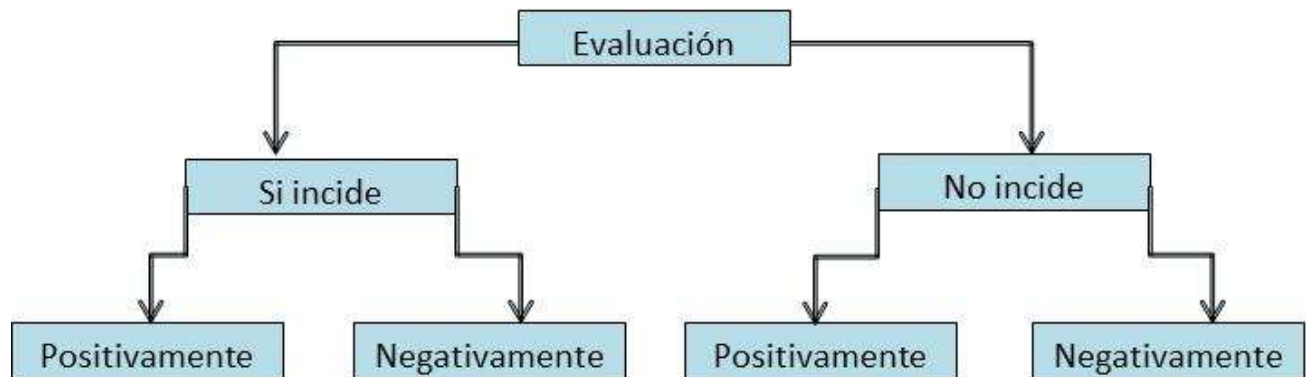


Figura No. 1, Esquema de análisis para aceptación o rechazo de hipótesis. Fuente: producto de investigación.

Con estos hallazgos, se puede profundizar en la información presentada en la investigación de campo, desde el punto de vista de los profesores que tienen claro el esquema de “qué” es la evaluación, que tipos de evaluación existen y cómo las aplican y que el resultado de dichas evaluaciones afectan el rendimiento de los estudiantes. Además los profesores consideran que los estudiantes responden además del tipo de evaluación, a otros factores como el interés propio y factores socioculturales.

En síntesis se puede pensar que desde la perspectiva de los profesores se tiene el siguiente flujo:

Qué es la evaluación → qué tipos hay → aplican distintas técnicas → afecta el rendimiento (juntamente con otros factores).

Finalmente se hace un análisis sobre la percepción del desempeño por parte de los estudiantes desde el punto de vista del docente; se plantea inicialmente que si existe relación entre la técnica de evaluación y el desempeño académico; lo importante del tema es que los profesores consideran que el rendimiento de los estudiantes no es del todo satisfactorio, inicialmente se tiene la idea que esto debilita la aceptación de la hipótesis, sin embargo otra interpretación más lógica sería, la conciencia y utilidad del método y la interrelación evaluación – rendimiento académico, la relación positiva existe y los docentes son conscientes, los estudiantes la aprovecharán o no según circunstancias individuales.

Tomando en cuenta los resultados ya mencionados se puede decir que el docente si aplica constantemente métodos de evaluación y conoce que es la evaluación, también se sabe que el docente está consciente que a la hora de aplicar un solo método de evaluación este puede afectar la efectividad del aprendizaje del estudiante.

En los resultados de la gráfica 3.2 tanto docentes como estudiantes de primer año de la carrera de derecho indicaron que los tipos de evaluación que utilizan son exámenes escritos y orales, laboratorios, exposiciones. En los resultados de la gráfica No. 4 hecha tanto a estudiantes como a docentes de primer año de la carrera de derecho indicaron que, el docente aplica frecuentemente evaluaciones escritas, preguntas directas, y comprobaciones de lectura como métodos de evaluación, La grafica No 5.2 tanto de docentes como estudiantes, nos indicó que el uso de un solo método de evaluación puede afectar al estudiante, ya que cada estudiante tiene distintas habilidades, actualmente hay diferentes modalidades y “hay que tomar en cuenta las diferentes formas de aprender y se vuelve muy literal lo que los docentes preguntan. En los resultados que nos dieron las gráficas No. 6 hechas a estudiantes y a docentes de primer año de la carrera de derecho indican que, el 67% de los docentes indican que no aplican una evaluación tradicional, mientras que el 77% de los estudiantes de primer año de la carrera de derecho indicaron que los docentes si aplican una evaluación tradicional. Según el objetivo específico planteado que es “Identificar los procesos de evaluación que aplican los docentes en la formación de académica de los estudiantes” esta investigación indica que los docentes de primer año de la carrera de derecho aplican como forma de evaluación en su mayoría, evaluaciones escritas y orales. Esto responde a una evaluación tradicional, pero por parte de los docentes en su mayoría,

estos a su criterio no aplican una forma de evaluación tradicional, pese a que ellos mismos respondieron que los métodos de evaluación que ellos utilizan son: “evaluación escrita y oral juntamente con exposiciones”. Estos resultados son contradictorios ya que ellos en una pregunta asumieron que ellos utilizan métodos de evaluación que son tradicionales pero al momento de preguntarles directamente si ellos consideran que utilizan la evaluación tradicional respondieron que no, esto evidencia que en efecto los docentes de primer año de la carrera de derecho, tienen conocimientos limitados sobre el tema de evaluación.

Con respecto a la gráfica No.8 que se le realizó a los docentes y estudiantes de primer año de la carrera de derecho, el 50% de los docentes indicó que uno de los factores que influyen en el rendimiento académico es “la lectura, la comprensión de los temas y el interés”, el 38% de los estudiantes dijo que el factor que es influyente es el interés propio mientras que un 24% de los estudiantes indicó que influye la didáctica del profesor.

El análisis de la gráfica No. 9 hecha tanto a docentes como a estudiantes de primer año de la carrera de derecho, indicó que el 100% de los docentes y el 81% de los estudiantes dijeron que los resultados de una evaluación sí influyen en su rendimiento académico como estudiante.

Por lo tanto tomando en cuenta el segundo objetivo específico “Indicar el grado en que la evaluación incide en el rendimiento académico de los estudiantes del primer año de la carrera de derecho del CUNOC” podemos determinar que la evaluación sí influye en el rendimiento académico de los estudiantes, pero no influye de una manera notoria. En base al objetivo general que es “Establecer el grado de incidencia de los métodos, técnicas y procedimientos de evaluación en el rendimiento académico de los estudiantes del primer año de la carrera de derecho del CUNOC”, Podemos decir los métodos, técnica y procedimientos de evaluación, sí influyen en la formación académica del estudiante, ya que podemos observar que en base a los datos recopilados el docente no tiene un amplio conocimiento sobre lo que es evaluación ya que no tiene un concepto definido de este y el conocimiento sobre evaluación es limitado. Es base a la hipótesis “La evaluación es factor incidente en el rendimiento académico de los estudiantes del primer año de la carrera de Derecho de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro

Universitario de Occidente.” Es aceptable ya que los datos recaudados en la investigación nos indican que no hay una aplicación adecuada de esta.

En cuanto a los estudiantes, y de acuerdo a la información recopilada en los instrumentos respectivos, se puede describir en términos generales que los mismos en su mayoría tienen menos de 25 años, esto puede ser un indicador de madurez; también que existe un ligero porcentaje mayor de féminas en la distribución de la muestra, aunque este factor puede ser meramente fortuito, pudiendo considerarse equiparado en cuanto a género masculino femenino.

Un indicador adicional es el del estado civil, ya que puede observarse que una alta mayoría de los estudiantes en la muestra son solteros, lo que nuevamente puede tomarse como un determinante para la madurez; al no tener responsabilidades, claramente se afecta su madurez o viceversa. Este dato tiene confirmación combinándolo con el de empleo, que es la gráfica No. 4; en ella se observa que los estudiantes de primer año de la carrera de derecho nuevamente tienen debilidad en su madurez, en todo caso que son muy jóvenes, no tienen compromisos personales ni laborales, cerrando esta descripción en cuanto a la madurez que puedan tener dichos estudiantes.

En el tema central de esta investigación, los estudiantes conocen que es la evaluación y consecuentemente su importancia, esto se corrobora con la gráfica 6 de este estudio. Mayoritariamente definen a la evaluación la comprobación de conocimientos y la forma de medir el grado de razonamiento. Igualmente son conscientes de la importancia de una evaluación continua como ventaja a la hora de afianzar sus conocimientos como forma de rendimiento académico. Conjuntamente con la gráfica 3.1 son conscientes de los distintos tipos de evaluación que aplican sus docentes en las distintas materias que cursan reconociendo que los métodos de evaluación no son únicos o limitados. Finalmente los estudiantes están plenamente de acuerdo en que existe una incidencia clara entre su rendimiento académico y la forma de evaluación, puesto que se establece que si los métodos fueran limitados y repetitivos o tradicionalistas, su rendimiento sería muy inferior al que presentan.

Nuevamente queda la comparación entre su rendimiento y los procedimientos de evaluación y aunque la percepción personal es que su desempeño académico no es del todo satisfactorio, esto lo atribuyen a otros factores que están totalmente identificados y coinciden con el análisis previo de los docentes, que no existe un rendimiento satisfactorio, pero esto debido a agentes externos al método de evaluación, como por ejemplo falta de dedicación, trabajo, la automotivación y otros.

Finalmente como aporte del presente estudio, se puede determinar que los actores del proceso enseñanza aprendizaje, docentes y estudiantes, ven una clara relación entre las distintas técnicas o procedimientos de evaluación y sus resultados con el rendimiento que presentan los estudiantes en el momento, ya que esto les sirve de guía o motivación para su futuro desempeño; sin embargo aunque la percepción generalizada es que el rendimiento no es del todo satisfactorio, esto es debido a otras causas externas y no relevantemente a la técnica de evaluación.

CAPITULO V

HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS

5.1. Verificación de Objetivos:

5.1.1 Objetivo General:

- a. Establecer la influencia de los métodos, técnicas y procedimientos de evaluación en el rendimiento académico de los estudiantes del primer año de la carrera de derecho del Centro Universitario de Occidente. USAC.

5.1.2 Objetivos Específicos:

- a. Identificar los tipos de evaluación que aplican los docentes en la formación académica de los estudiantes.

En relación a los hallazgos significativos de los objetivos específicos se pudo comprobar que el 67 % de los docentes que trabajan en el primer año de la carrera de Derecho del CUNOC, USAC, jornada nocturna, aplica exámenes escritos y orales, laboratorios y exposiciones. Mientras que un 33% aplica analisis de problemas sociales legales en forma individual y grupal. Estos resultados explican que los docentes utilizan los procesos tradicionalistas de evaluación lo cual afectan el aprendizaje y a la vez el rendimiento académico de los estudiantes de dicho centro universitarios. (Grafica No. 3.1 Fuente: Investigación de campo 2015).

Así mismo el 100% de los docentes están conscientes que cuando se aplica un solo tipo de evaluación, este no mejora la formación académica de los estudiantes universitarios, por el hecho que cada estudiante tiene capacidades y habilidades distintas de aprendizajes, por lo tanto es necesario que los docentes universitario se actualicen y apliquen diferentes métodos, técnicas y herramientas evaluativas para enriquecer la formación académica de manera eficaz de dichos estudiantes. La educación a nivel superior requiere contar con un procedimiento de evaluación objetivo que le permita establecer las medidas correctivas pertinentes y un control de calidad que mida no sólo las capacidades cognitivas e intelectuales de los estudiantes, sino más bien que sea un herramienta que le permita al docente tener un parámetro de las cualidades, habilidades y

destrezas de los estudiantes permitiendo así una educación integral para estos.(Grafica No.9 Fuente: Investigación de campo 2015).

- b. Indicar que factores influyen en el rendimiento académico de los estudiantes del primer año de la carrera de derecho del CUNOC.

El rendimiento académico es la consecuencia de una evaluación sistemática y permanente que utiliza herramientas e instrumentos que comúnmente se le denominan pruebas parciales o exámenes. El 100% de los docentes coincide en que los resultados de una evaluación influyen o inciden en el rendimiento académico de los estudiantes, (Grafica No. 9 los resultados Fuente: investigación de campo 2015). Sin embargo 81% de los estudiantes encuestados consideran que de la evaluación, si influyen en su rendimiento académico, mientras que el 16% de los estudiantes respondieron que la evaluación no influye en su rendimiento académico sino que son otros factores los que influyen en su rendimiento académico como, y el 3% los estudiantes no respondió. Según estos datos los resultados de la evaluación, si influye en su rendimiento académico ya que obtuvo un el 81% de las respuestas. , (Grafica No. 9 los resultados Fuente: investigación de campo 2015)

- c. Proponer alternativas que mejoren la aplicación evaluativa para el rendimiento académico de los estudiantes del primer año derecho del CUNOC.

Para la presente investigación existe un interés particular de parte del autor en que la Propuesta denominada **“Taller para Fortalecer la Aplicación de los procedimientos de Evaluación para Docentes del Primer Año de la Carrera de Derecho del Centro Universitario de Occidente. USAC” (Jornada Nocturna)**. Se hará llegar oportunamente a Coordinación de la División de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Carrera de Derecho, jornada nocturna la entrega de la investigación.

5.2. Comprobación de la Hipótesis:

Se comprueba la Hipótesis como verdadera en base a la investigación de campo que se realizó, se evidenció que la evaluación si es un factor que influye o incide en el aumento del rendimiento académico de los estudiantes del primer año de la carrera de Derecho Cunoc, USAC, jornada nocturna. Por tal razón se describe a continuación los datos que respaldan la comprobación de la hipótesis planteada en la presente investigación.

En base a la gráfica No. 9 la cual indica que los resultados de una evaluación influyen o inciden en el rendimiento académico de los estudiantes, el 81% los estudiantes consideran que el resultado de la evaluación, si es factor influyente en su rendimiento académico como estudiante, mientras que el 16% de los estudiantes respondieron que no influye en su rendimiento académico ya que existen otros factores; y el 3% los estudiantes no respondió. Por otro lado el 100% de los docentes coincide en que los resultados de una evaluación si son factor incidente en el rendimiento académico de los estudiantes universitarios, (Gráfica No. 9 los resultados Fuente: investigación de campo 2015). Según estos datos los resultados de la evaluación, si influye en su rendimiento académico ya que obtuvo un el 81% de las respuestas de parte de los estudiantes y un 100% de parte de docentes. Habiendo así comprobado la hipótesis afirmando que la evaluación es factor incidente en el rendimiento académico de los estudiantes del primer año de la carrera de Derecho de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Occidente. Jornada nocturna.

CONCLUSIONES

1. La evaluación brinda información a toda la comunidad universitaria sobre el funcionamiento de su sistema educativo superior, los avances o limitaciones que existan en las aulas universitarias que afecten el rendimiento académico de los estudiantes, hace que se busquen los medios necesarios para mejorar la calidad educativa universitaria. Sin embargo la evaluación siendo un proceso de carácter permanente se considera un factor que influye en el aumento del rendimiento académico de los estudiantes del primer año de la carrera de derecho.
2. El resultado de las encuestas indican que aún persiste una educación monótona y tradicional en las aulas universitarias del CUNOC (primer año de la carrera de derecho); ya que los criterios de evaluación que manejan los docentes no responde para orientar acciones de reflexión que permitan planificar, determinar y modificar una formación que contribuya en el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes y su rendimiento académico.
3. Se demuestra que la evaluación no es el único factor que incide en el rendimiento académico de los estudiantes, existen otros factores tales como: la motivación, problemas económicos, sociales, la didáctica y metodología de parte de los docentes, la sobrepoblación en las aulas, los programas y las formas de calificar los exámenes. Por lo tanto los procedimientos evaluativos no son los únicos instrumentos que determinan la capacidad de rendimiento de los estudiantes universitarios del primer año de la carrera de derecho del Cunoc.
4. Los estudiantes entienden que la evaluación es únicamente pasar test o exámenes orales y escritos sin tomar en cuenta toda la actividad integral que esta conlleva; la evaluación tiene que ser coherente con los objetivos/competencias de aprendizaje, estar abierta a la reflexión y a cambios significativos para el estudiante, debe convertirse en pieza clave para mejorar la enseñanza y la calidad de estudio de los estudiantes de la carrera de derecho del CUNOC.

5. Los docentes deben entender que evaluar es un proceso sistemático y técnicamente riguroso, y no intuitivo. Precisamente la evaluación intenta evitar la injusticia en los juicios evaluativos, siempre con algún componente de ecuanimidad. Los estudiantes y su rendimiento académico casi siempre lo identifican con sus notas o el hecho de otorgar una calificación. Por consiguiente; es más eficaz buscar los mecanismos, las estrategias y actividades que motiven a los estudiantes a mejorar su desempeño académico universitario y los proceso de aprendizaje en las aulas universitarias.

6. Las autoridades del Centro Universitario de Occidente específicamente las de la Carrera de Derecho, deben gestionar y crear los espacios para que los docentes se les capacite o participen en talleres que fortalezcan y refuercen sus conocimientos relacionados a los distintos procesos evaluativos. Como también la forma apropiada de aplicar las distintas herramientas evaluativas, y mejorar de alguna manera el rendimiento académico de los estudiantes del primer año de la Carrera de Derecho, del Centro Universitario de Occidente. USAC.

CAPITULO VI

PROPUESTA

“Taller para Fortalecer la aplicación de Instrumentos de Evaluación para Docentes del Primer Año de la División de Ciencias Jurídicas y Sociales (carrera de derecho), del Centro Universitario de Occidente. USAC” (Jornada Nocturna).

6.1. Justificación:

La evaluación a nivel superior representa complejidad por las acciones pedagógicas, metodológicas y didácticas que esta conlleva, razón por la cual se hace necesario la aplicación de un taller para docentes el cual se titula: “Taller para Fortalecer la Aplicación de Instrumentos de Evaluación para Docentes del Primer Año de la División de Ciencias Jurídicas y Sociales (carrera de derecho), del Centro Universitario de Occidente. USAC” (Jornada Nocturna), dicho taller se hace necesario ya que se deben considerar algunos aspectos importantes tales como: la ética, el compromiso personal, la cooperación, el esfuerzo, el sentido de responsabilidad y reconocer que la evaluación es un proceso que debe ser planificada, sistematizada y congruente con el proceso de enseñanza – aprendizaje de tal manera que optimiza el rendimiento académico de los estudiantes universitarios.

La participación de los docentes en dicho taller es esencial para apoyar los procesos evaluativos que estos emplean durante las dinámicas de la enseñanza aprendizaje; así mismo permite elevar los conocimientos en la toma de decisiones y formular alternativas de evaluación que mejoren la educación en las aulas universitarias, además hace referencia a los instrumentos o técnicas de observación con la cual el docente puede realizar una evaluación más justa y equánime para el desempeño de las actividades de los estudiantes; el abordaje del proceso de elaboración de las pruebas objetivas se hace con la intención de proporcionar a los docentes algunas normas de construcción y uso de estas. Las dinámicas del taller proponen actividades de autoevaluación y coevaluación acciones que el docente debe realizar durante el proceso para verificar que los objetivos educativos se logren.

6.2. Objetivos de la propuesta:

6.2.1. Objetivo General:

- Crear un espacio al inicio del semestre que permita la participación del docente en un taller, sobre la aplicación de instrumentos y procedimientos de evaluación para mejorar las actividades de aprendizaje y rendimiento académico a nivel superior.

6.2.2. Objetivos Específicos:

- Desarrollar actividades y dinámicas de trabajo sobre la importancia de los Instrumentos de Evaluación.
- Incrementar los conocimientos sobre los instrumentos de evaluación por parte de los docentes y la efectividad de los programas de los cursos de la carrera.
- Permitir un mejor y mayor aprovechamiento del recurso tiempo por medio de la adaptación y aplicación correcta de los procedimientos evaluativos a nivel superior.

6.3. Sustentación Teórica:

6.3.1. Evaluación:

La evaluación es un proceso de carácter permanente que permite:

- Ayudar al crecimiento personal de los y las estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.
- Valorar el rendimiento de los y las estudiantes, en torno a sus progresos con respecto a ellas y ellos mismos.
- Detectar dificultades de aprendizaje.

- Detectar, así mismo, los problemas en el proceso de enseñanza y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa.

6.3.2. Herramientas o Técnicas para evaluar:

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

Hay dos tipos de técnicas de evaluación: de observación y de desempeño. La de observación utiliza los siguientes instrumentos para su aplicación:

a. Técnicas de observación y desempeño:

- Listas de cotejo
- Escalas de rango
- Rúbricas
- La pregunta
- Portafolio
- Diario
- Debate
- Ensayo
- Estudio de casos
- Mapa conceptual
- Proyecto
- Solución de problemas
- Texto paralelo

b. Instrumentos de Evaluación

Es importante recordar que las técnicas de observación son auxiliares de las técnicas de desempeño y sirven para establecer su valoración. Para aplicar las técnicas de evaluación se debe tomar en cuenta que:

- Deben ser objetivas, confiables y precisas. Para lograrlo requiere de instrumentos bien estructurados.
- La selección de las tareas de evaluación debe reflejar claramente lo enseñando.
- Los estudiantes deben conocer y comprender los criterios de evaluación.
- Los estudiantes deben conocer claramente los requerimientos y las formas aceptables de desempeño.
- Los estudiantes deben estar conscientes de que sus ejecuciones serán comparadas con los requerimientos establecidos y con las de otros estudiantes.

c. Pruebas Objetivas:

- **¿Qué Son Las Pruebas Objetivas?** Se conciben las pruebas objetivas como: "Instrumentos técnicamente contruidos que permiten a un sujeto, en una situación definida (ante determinados reactivos o ítems), evidenciar la posesión de determinados conocimientos, habilidades, destrezas, nivel de logros, actitudes, características de personalidad.

A continuación se describen y ejemplifican en detalle cada uno de los instrumentos y recursos que se utilizan para la evaluación de manera sistemática y ordenada.

- **¿Para Qué Sirven?**

En un currículum organizado en competencias en la evaluación de procesos no significa que se dejen de realizar este tipo de pruebas. Sin embargo, éstas deben evaluar la aplicación y adquisición del conocimiento. Los conocimientos básicos actuales, aunque requieran cierto grado de memorización, son de otro carácter, más integradores, de conocimientos contextualizados, no de datos aislados.

Es importante indicar que las pruebas objetivas deben enfocarse en:

- Hacer énfasis en conocimientos conceptuales de mayor nivel cognoscitivo,
- Evaluar la comprensión integradora,
- Información contextualizada significativamente,
- Capacidad de hacer discernimientos y juicios de valor,
- Competencias personales, sociales, actitudes, intereses, valores y
- Competencias procedimentales.

d. Características que deben tener las pruebas objetivas:

- **Objetividad:** Es la eliminación del juicio personal para que no influya en el resultado de la evaluación.
- **Validez:** Se refiere a lograr el propósito de la evaluación. Una prueba es válida cuando mide lo que tiene que medir. Para aumentar la validez de una prueba se recomienda formular claramente las instrucciones, usar un vocabulario adecuado, evaluar lo que se ha desarrollado en clase y dar el tiempo suficiente para resolver la prueba
- **Confiabilidad:** Es el grado de exactitud con que un instrumento mide los que en verdad mide.
- Esto se verifica cuando los resultados en sucesivas aplicaciones de una prueba, con poco tiempo de diferencia, son similares.
- **Adecuada construcción:** Se refiere a que los enunciados de la prueba sean claros en lo que se solicita, que los distractores sean adecuados, que proporcione suficiente espacio para que los estudiantes desarrollen sus respuestas, que todas las opciones queden en la misma página, entre otras observaciones.

e. Las pruebas objetivas pueden ser de los tipos siguientes:

- Evocación simple
- Pruebas de respuesta con alternativas
- Pruebas de pareamiento
- Identificación con gráfica
- Ordenamiento en sucesión
- Selección múltiple

6.4. Cronograma de actividades:

- a) Fecha: 18 de enero 2017 (fechas sujeta a cambios según coordinación y dirección de la carrera)
- b) Horario: 2:00 a 6:30 pm.
- c) Beneficiarios: Docentes, Coordinación, Estudiantes y Dirección del Primer año de la Carrera de Derecho jornada nocturna.

Hora	Actividades		Responsable	Evaluación
2:00 a 2:30 pm	✓ Introducción	✓ Información general sobre el taller.	Coordinador de división de la carrera de Derecho CUNOC (jornada nocturna)	Director de la división de la carrera de derecho CUNOC (Jornada nocturna)
2:30 a 4:30 pm	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Información de la organización. ✓ Información del desempeño de las actividades. ✓ Socialización de hoja de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dinámicas sobre la conformación de grupos. ✓ Normas y reglas para el desempeño de las actividades. ✓ Explicación de la hoja de actividades (Instrumentos para evaluar a los estudiantes). 	Coordinador de división de la carrera de Derecho CUNOC (jornada nocturna)	Director y coordinador de división de la carrera de Derecho CUNOC (jornada nocturna)
4:30 a	Receso	Receso	Receso	Receso

4:45 pm				
4:45 a 6:00 pm	✓ Socialización sobre las herramientas de Evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnicas de evaluación de desempeño de los estudiantes. ✓ Clases o tipos de evaluación que se aplican a los estudiantes. 	Coordinador de división de la carrera de Derecho CUNOC (jornada nocturna)	Coordinador de división de la carrera de Derecho CUNOC (jornada nocturna)
6:00 a 6:30 pm	✓ Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluar lo positivo, negativo y ventajas y desventajas del taller. 	Coordinador de división de la carrera de Derecho CUNOC (jornada nocturna)	Coordinador de división de la carrera de Derecho CUNOC (jornada nocturna)

6.5. Conclusiones:

Al culminar con el taller se puede concluir:

- a) La evaluación educativa es la medición del proceso de enseñanza /aprendizaje que contribuye a su mejora.
- b) La evaluación nunca termina, ya que debemos de estar analizando cada actividad que se realiza.
- c) No evaluar por evaluar, sino para mejorar los programas, la organización de las tareas y la transferencia a una más eficiente selección metodológica.
- d) La evaluación permite reorientar el proceso de aprendizaje y enseñanza.
- e) La evaluación permite recabar información para comprender el proceso que sigue el estudiante y así tener las bases para ayudarlo.

6.6. Bibliografía:

Georgia A. (1970), Medición y evaluación en educación Barcelona, Herder.

Carreño, H (2001) Enfoques y principios teóricos de la evaluación, Ed. Trillas, México.

Díaz, M. (1991), La evaluación, actividad inevitable e intrínsecamente humana. Sevilla, Universidad de Sevilla.

García J. (1989), Bases pedagógicas de la evaluación. Madrid. Síntesis.

Tenbrink, T. (1.981), Evaluación. Guía práctica para profesores, Madrid, Narcea.

Valls, E. (1993), Los procedimientos: aprendizaje, enseñanza y evaluación, Barcelona. ICE/Horsori

6.7. Recursos:

a. Humanos:

Director de la carrera de Derecho CUNOC.

Coordinador de la carrera Derecho CUNOC.

Estudiantes del primer año de la carrera de Derecho del CUNOC. USAC.

b. Físicos:

Salón mayor del módulo 90

c. Económicos:

Se gestionaran a través de la dirección y coordinación de la carrera de Derecho del CUNOC.

6.8. Evaluación:

Se llevar a cabo un monitoreo de forma permanente de parte de las autoridades de la carrera de Derecho, tomando en consideración lo positivo y lo negativo que sucedió en el taller, así como los aspectos que se deben mejorar.

BIBLIOGRAFÍA

Alkin C. (1969) "Evaluation Theory Development" Estados Unidos, Evaluation Comment, 2 (1), Pp.2-7.

Almaguer, T. (1998). El desarrollo del alumno: características y estilos de aprendizaje. México: Trillas.

Ball, C. Y Halwachi, J. (1987). "Performance Indicators". En. Higher Education, N° 16, Pp. 393-405. ,,

Beck U. (1999) ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a globalización. Barcelona Piados.

Camps, V. (1997). La igualdad en educación. En: Intervención Psicosocial

Cominetti, R; Ruiz, G. (1997). Algunos factores del rendimiento: las expectativas y el género. Human Development Department. LCSHD Paper series, 20, The World Bank, Latin America and Caribbean Regional Office.

Cappelletti Isabel (2004). Evaluación educativa fundamentos y prácticas (I. Vericat, Trad.). México.

Carballo, R. (1990):"Evolución Del Concepto De Evaluación: ,, Desarrollo De Los Modelos De Evaluación De Programas". Bordón, 42 (4), (Pp.423-431). ,,

Castejón, C., Pérez, S. (1998). Un Modelo Causal-Explicativo Sobre La Influencia De Las Variables Psicosociales En El Rendimiento Académico. En: Revista Bordón. Sociedad Española De Pedagogía. 2(50), 170-184.

De Miguel, M; Mora, J.G. Y Rodríguez Espinar, S. (1991). La Evaluación De Las Instituciones Universitarias. Secretaría General Del Consejo De Universidades. Madrid

De Giraldo, L.; Mera, R. (2000). Clima social escolar: percepción del estudiante. En red. Recuperado en: <http://colombiamedica.univalle.edu.co/Vol31No1/clima.html>.

Díaz, M., Peio, A., Arias, J., Escudero, T., Rodríguez, S., Vidal, G. J. (2002). Evaluación del Rendimiento Académico en la Enseñanza Superior. Comparación de resultados entre alumnos procedentes de la LOGSE y del COU. En: Revista de Investigación Educativa, 2(20), 357-383. Fernández Santamaría, M. del R

E del, R. (2003). Factores asociados al rendimiento académico. Revista Iberoamericana de Educación. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la

Cultura. En red. Recuperado en: http://www.campus-oei.org/revista/frame_participar.htm.
Sección: Investigación, 20 de Septiembre de 2003

Encyclopedia of Educational Research. Vol. 2. (1992). ,,

García J. Y Pérez R. (1989): Diagnóstico, Evaluación Y Toma De Decisiones. Rialp. Madrid.

García P., Linares M. C, Casanova, Pedro F. (2002). Parenting stiles and adolescents' academic performance. En: Infancia y aprendizaje. (Revista electrónica USAL), 25(2), 147-168.

García J. (1989): Bases Pedagógicas De La Evaluación. Madrid: Síntesis. ,,

Gibbon, F. (1990).Performance Indicators. Clevendon: Multilingual Matters.

González, F. (1996). Comprensión lectora y rendimiento académico. En: Revista Gallega de Psicopedagogía, 13(9), 209-221.

González A. (1994): "Análisis De Las 77 Medidas Propuestas Por El Mec Para Incrementar La Calidad De La Educación" En Bordón 46 (3), Pp. 315-327. ,,

Hussen, T. Coord. (1990). Enciclopedia Internacional De La Educación. Ediciones Vicens-Vives.

Lázaro, A. (1991): "Sistema De Evaluación De La Calidad De Los Centros Educativos" En Actualidad Docente. N°132, Pp.18-28. ,,

Lázaro, A. (1992). "La Formalización De Indicadores De Evaluación". Bordón, 43 (4), Pp. 477-494. ,,

Lázaro, A. J. (1994). "Indicadores Para Evaluar Centros Educativos". Organización Y Gestión Educativa, N° 3, Pp. 21-29.

Marchesi A. (2000). Un sistema de indicadores de desigualdad educativa. En: Revista Iberoamericana de Educación, 23, Mayo-Agosto, 1-22.

Morillejo, E., Reboloso, P. E., Pozo, M. C., Baltasar, F. (1999). Evaluación y calidad en la educación superior. En: Papeles del Psicólogo. PSICODOC, 74, November, 1-6.

Oakes, J. (1986): Educational Indicators: A Guide For Policy makers. Santa Monica: The Rand Corporation/Center for Policy Research in Education. ,, O.C.D.E. (1995): Measuring What Students Learn. Paris. ,,

O.C.D.E. (1995): Measuring the Quality of Schools. Paris

Pelegrina, S., García M. y Casanova, P. (2002). Los estilos educativos de los padres y la competencia académica de los adolescentes. *Infancia y Aprendizaje*

Pizarro, R.; Crespo, N. (2000). Inteligencias múltiples y aprendizajes escolares. En red. Recuperado en: <http://www.uniacc.cl/talón/antiores/talonaquiles5/tal5-1.htm>

Popham, W.J.(1980): *Problemas Y Técnicas De La Evaluación Educativa* Anaya: Madrid

Seibold, J. R. (2000). ¿Equidad en la Educación? Reflexiones sobre un nuevo concepto de calidad educativa que integre valores y equidad educativa. En: *CSIC Revista Iberoamericana de Educación*, 23, Mayo-Agosto, 1-12.

Soria, O. (1993). Descentralización educativa. El dilema entre saber, poder y querer ¿Una nueva Universidad para el s. XXI? En: *Revista Iberoamericana de Educación*. OEA, 3, Setiembre Diciembre, 1-10.

Toca, M., Tourón, J. (1989). Factores del rendimiento académico en los estudios de arquitectura. En: *Revista de Investigación Educativa*. 14(7), Valle Arias, A.; González Cabanach, R.; Núñez Pérez, J.; Martínez Rodríguez, S; Pineñor Aguin, I. (1999). Un modelo causal sobre los determinantes cognitivo-motivacionales del rendimiento académico. En: *Revista de Psicología General Aplicada*. 52(4), 499-519.

Vélez M. y Roa, N. (2005). Factors associated with academic performance in medical students. En: *PSIC. Educación Médica*. 2(8), 1-10.

Woolfolk, A. (1995). *Psicología Educativa*. México: Prentice Hall Hispanoamericana, S.A

Zamora J. (2000), *Evaluación de la Educación Física*. Guatemala, Edinter Guatemala. 31-45.

ANEXOS



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE POST GRADOS
MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
ASESOR: OTTO RODOLFO CORONADO PÉREZ**

ENCUESTAS DIRIGIDA A DOCENTES DEL PRIMER AÑO DE DERECHO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE USAC QUETZALTENANGO.

INSTRUCCIONES:

La presente encuesta es para recabar información para fines de investigación en el tema: “La Evaluación y su Incidencia en el Rendimiento Académico de los Estudiantes del Primer Año de la Carrera de Derecho del Centro Universitario de Occidente, USAC, Jornada Nocturna”. Por lo que se le suplica responder los siguientes cuestionamientos de acuerdo a su experiencia profesional.

1- Para usted qué es la evaluación:

2- ¿Cómo docente, usted evalúa de forma permanente?:

Si _____ No _____

3- ¿Utiliza usted diferentes formas o tipos de evaluación?

Si _____ NO _____

¿Cuáles?: _____

4- ¿Qué tipo de evaluación aplica frecuentemente como docente en primer año de la carrera?

5- ¿Considera que es mejor para la formación académica de los estudiantes aplicar un solo tipo de evaluación?

SI _____ No _____

¿Por qué razón? _____

6. ¿La forma en que evalúa a sus estudiantes, responde a una evaluación tradicional:

Sí _____ No _____

7. ¿Considera Ud. que los procedimientos de evaluación que utiliza para medir el aprendizaje de los estudiantes son?

a) Adecuados _____ b) Poco Adecuados _____ c) inadecuados _____

8. Que factores considera Ud. que influyen en el rendimiento académico del estudiante:

Enlistelos: _____

9. Considera que los resultados de una Evaluación, influye en el Rendimiento Académico del estudiante:

Sí _____ No _____

¿Porque? _____

10.- El Rendimiento Académico de los estudiantes de primer año actualmente lo considera:

Excelente _____ Muy bueno _____ Bueno _____ Regular _____
Deficiente _____

11.- Según su criterio cual sería el tipo o forma apropiada de evaluación para sus estudiantes:

12.- Que forma de evaluación propone para mejorar el Rendimiento Académico de los estudiantes del primer año de la carrera de Derecho del CUNOC USAC:

Obsevaciones _____

MUCHAS GRACIAS



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE POST GRADOS
MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
ASESOR: OTTO RODOLFO CORONADO PÉREZ**

ENCUESTAS DIRIGIDA A ESTUDIANTES DEL PRIMER AÑO DE DERECHO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE USAC QUETZALTENANGO.

INSTRUCCIONES:

La presente encuesta es para recabar información para fines de investigación en el tema: “La Evaluación y su Incidencia en el Rendimiento Académico de los Estudiantes del Primer Año de la Carrera de Derecho del Centro Universitario de Occidente, USAC. Jornada Nocturna”. Por lo que se le suplica responder los siguientes cuestionamientos de acuerdo a su experiencia estudiantil.

Datos Generales:

- a) Edad _____ b) Género _____ c) Estado Civil _____
d) Profesión u Oficio _____
e) Lugar de Origen: _____

Preguntas a estudiantes:

1- Qué es para Ud. la evaluación de los aprendizajes :

2- Los docentes lo evalúan de forma permanente:

Sí _____ No _____

3- ¿Sus docentes utilizan diferentes formas o tipos de evaluación?

Si _____ NO _____

¿Cuáles?: _____

4- Qué tipo de evaluación aplican frecuentemente los docentes en su curso:

5- ¿Considera que es mejor para su formación académica que el docente aplique un solo tipo de evaluación?

Si _____ No _____

¿Por qué razón? _____

6. La forma en que a Ud. lo evalúan sus docentes, responde a una evaluación tradicional:

Sí _____ No _____

7. Considera Ud. que los procedimientos de evaluación que utilizan los docentes para medir su aprendizaje son:

a) Adecuados _____ b) Poco Adecuados _____ c) inadecuados _____

8. Que factores considera Ud. que influyen en el rendimiento académico del estudiante:

Enlistelos: _____

9. Considera Ud. que los resultados de una Evaluación, influye en el Rendimiento Académico del estudiante:

Sí _____ No _____

¿Porque? _____

10.- Su Rendimiento Académico actualmente lo considera:

Excelente _____ Muy bueno _____ Bueno _____ Regular _____
Deficiente _____

11.- Según su criterio cual sería la forma apropiada de evaluación por parte de sus docentes:

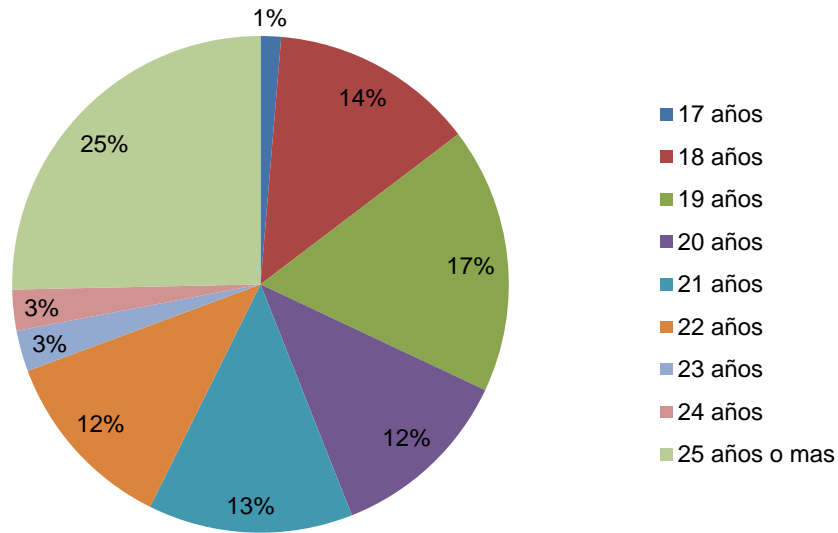
12.- Que forma de Evaluación propone para mejorar el Rendimiento Académico de los estudiantes del primer año de la carrera de Derecho del CUNOC USAC:

Obsevaciones _____

MUCHAS GRACIAS

ENCUESTAS A ESTUDIANTES

Edad



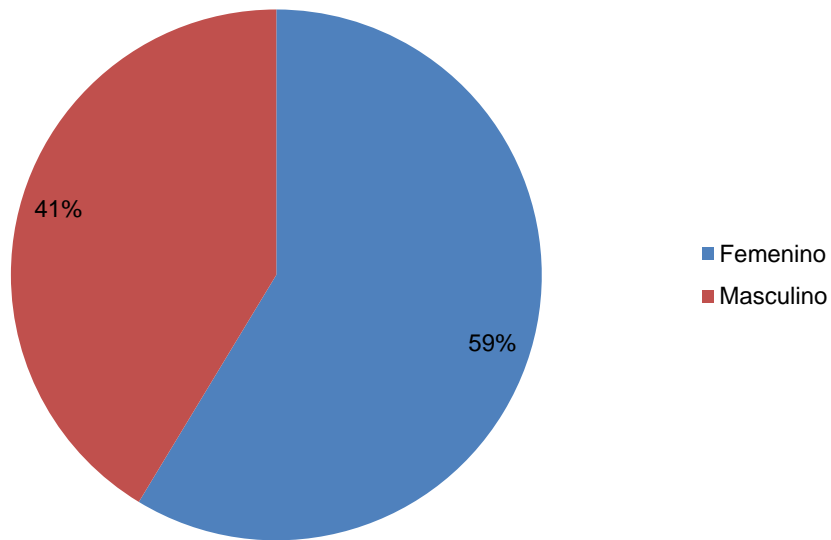
Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

En la siguiente grafica se puede observar que el porcentaje más alto es del 25%, de los estudiantes de primer año de la carrera de derecho, en este oscilan entre los 25 años o más, seguido por el 17% que lo conforman los estudiantes de 19 años, en tercer lugar con el 14% los estudiantes de 18 años, seguido por el 13% que lo conforman los estudiantes de 21 años, en quinto lugar con el 12% están los estudiantes de 22 y 20 años, con el 3% están los estudiantes de 23 y 24 años y por último el 1% que está conformado por estudiantes de 17 años.

Esto nos quiere decir que a pesar de que el porcentaje más alto lo obtuvieron los estudiantes de 25 años o más la carrera está conformada por un población relativamente joven.

Genero



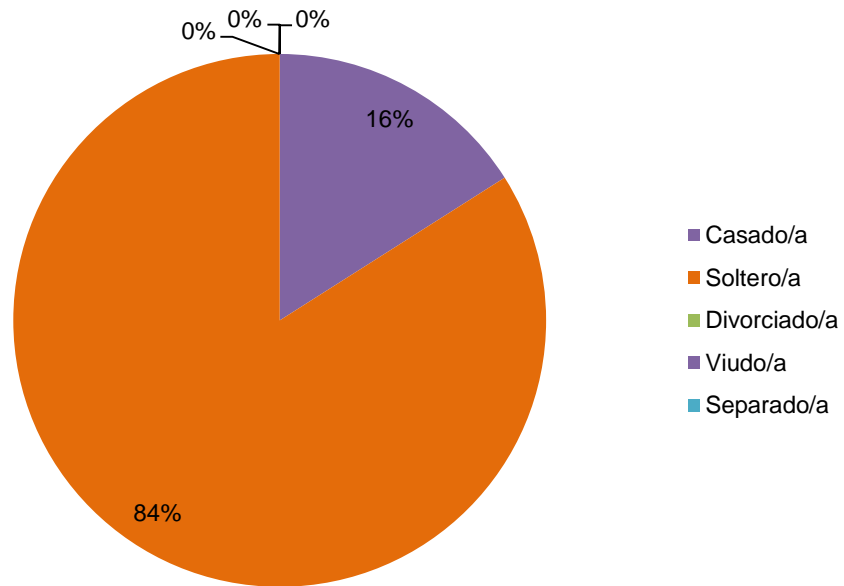
Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

En esta grafica se puede interpretar que el 59% de los estudiantes de primer año de la carrera de derecho son estudiantes de sexo femenino, mientras el que otro 41% son de género masculino.

En este caso se asume que los varones se inclinan más a otras carreras ya que los paradigmas de la sociedad así lo establecen, tome en cuenta de que el porcentaje tiene una diferencia del 18% que equivale a 13 personas.

Estado civil



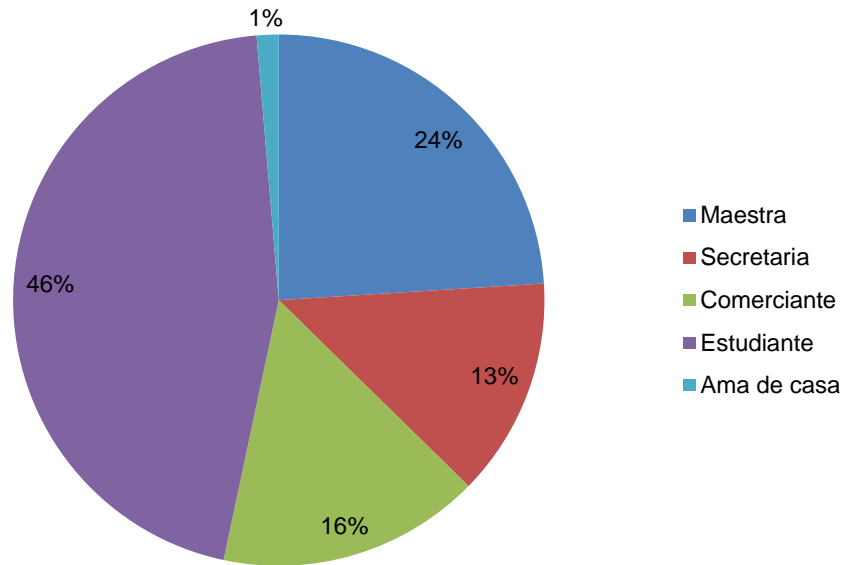
Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

Esta grafica nos explica que el 81% de los estudiantes de primer año de la carrera de derecho son solteros/as, mientras que el 16% son casados/as, y divorciados/, viudo/as y separados/ as el porcentaje es 0.

Aquí se puede observar que el porcentaje de los estudiantes solteros es mayor, por lo tanto pueden optimizar su tiempo y así tener un rendimiento académico más satisfactorio.

Profesión u Oficio



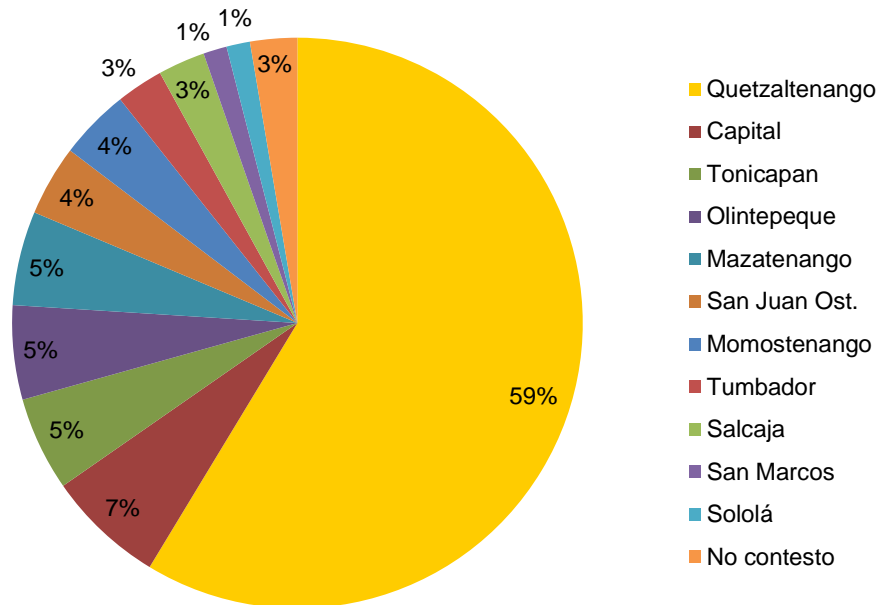
Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

La gráfica siguiente nos muestra que el 46% de la población del primer año de la carrera de derecho solo se dedica a estudiar, mientras que el 24% son maestros/as, seguido por el 16% que son comerciantes, el 13% son secretarias y por último el 1% que representa a las amas de casa.

Por lo tanto con la población que se dedica solamente a estudiar se presume que su rendimiento educativo sea más óptimo ya que estos no cuentan con obligaciones que requieran de su tiempo, más sin embargo las personas que se desempeñan como maestras, secretarias, comerciantes y amas de casa, no van a tener un desempeño tan eficiente en comparación con las que solo estudian, ya que estas tienen obligaciones que cumplir.

Lugar de Origen



Fuente: Investigación de campo 2 015.

Interpretación:

Según los datos recaudados con respecto a la origen de los estudiantes de primer año de la carrera de derecho, los datos nos muestran que el 59% de la población es del municipio de Quetzaltenango, el 7% es del departamento de Guatemala, seguido por el 5% los departamentos de Tonicapán, municipio de Olintepeque y el municipio de Mazatenango, en cuarto lugar el municipio de San Juan Ostuncalco y el municipio de Momostenango, el 3% están el municipio el tumbador, el municipio de Salcaja, con este porcentaje están las personas que no contestaron, por ultimo con el 1% están los departamentos de San Marcos y Sololá.

Esta grafica nos describe que el porcentaje más alto de estudiantes son del municipio de Quetzaltenango, este dato era de esperarse ya que aquí es donde se encuentra el centro regional de la Universidad de San Carlos De Guatemala (CUNOC), también se muestra que el resto de la población es de los alrededores de municipio y de la

región del sur occidente, a excepción del 7% que son del municipio de Guatemala que se encuentra en la región central del país se estima que estos probablemente se mudaron ya que en esa región se encuentra la central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

“LA EVALUACIÓN Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER AÑO DE LA CARRERA DE DERECHO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, USAC.”

PREGUNTAS DE INVESTIGACION	OBJETIVO	VARIABLES	INDICADORES	SUB-INDICADORES	ITEMS PARA EL INSTRUMENTO
<p>a. ¿La Evaluación Influye en el Rendimiento Académico de los Estudiantes del Primer Año de la Carrera de Derecho del CUNOC /USAC?</p> <p>b. ¿Están orientados correctamente los procedimientos de evaluación para la formación</p>	<p><u>OBJETIVO GENERAL</u></p> <p>Establecer el grado de incidencia de los métodos, técnicas y procedimientos de evaluación en el rendimiento académico de los estudiantes del primer año de la carrera de derecho del CUNOC.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>La Evaluación "La evaluación es un proceso sistemático continuo e integral destinado a determinar hasta qué punto fueron logrados los objetivos educativos previamente determinados"; para que los profesores puedan obtener información precisa sobre la calidad del aprendizaje de sus</p>	<p>➤ Contenidos acordes a la Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos para valor, estimar y determinar el grado en que se alcanzaron los objetivos. • Acciones en general • Proceso con objetivos <p>De forma</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de Evaluación. • Propósitos de la evaluación • Principios de la evaluación • Funciones de la evaluación • Características de la evaluación • Procedimientos de la evaluación • Técnicas de la evaluación: • De desempeño 	<p>Datos Generales</p> <p>Edad b) Género c) Estado Civil d) Profesión u Oficio: e) Lugar de Origen:</p> <p>Metodología:</p> <p>12. ¿Para usted qué es la evaluación?</p> <p>13. ¿Los docentes lo evalúan de forma constante?:</p> <p>14. ¿Sus docentes utilizan diferentes formas o tipos de evaluación?</p> <p>15. ¿Qué tipo de evaluación aplica frecuentemente el docente</p>

<p>académica de los estudiantes del primer año de la carrera de derecho?</p> <p>c. ¿El rendimiento académico del estudiante del primer año de la carrera de Derecho se fortalece con los procedimientos de evaluación que utilizan los docentes?</p> <p>d. ¿Tiene congruencia el</p>	<p>OBJETIVOS</p> <p>ESPECIFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los procesos de evaluación que aplican los docentes en la formación de académica de los estudiantes. • Indicar el grado en que la evaluación inciden en el rendimiento académico de los estudiantes del primer año de la carrera de derecho del CUNOC. 	<p>estudiantes. Al mismo tiempo es un proceso sistemático, instrumental, participativo, flexible que permite interpretar el logro que han alcanzado los estudiantes en las competencias planificadas por el docente.</p> <p>VARIABLE</p> <p>DEPENDIENTE</p> <p>Rendimiento Académico</p> <p>Rendimiento académico es un nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparada</p>	<p>sistemática, continuo e integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medio de evidenciar y establecer logro del estudiante. • Otorgamiento de calificaciones. • Medir con los tipos de evaluación • Herramientas de evaluación. <p>➤ Contenidos</p> <p>acordes a el Rendimiento Académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos adquiridos 	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de evaluación • Rendimiento Académico • Definiciones básicas • Tipos de rendimiento académico • Factores que influyen En el rendimiento académico del estudiante. 	<p>en su curso?:</p> <p>16. ¿Considera que mejora su formación académica, cuando el docente aplica un solo tipo de evaluación?</p> <p>17. La forma en que lo evalúan sus docentes, responde a una evaluación tradicional.</p> <p>18. Cómo considera los procedimientos de evaluación que utilizan los docentes para medir su aprendizaje.</p> <p>19. Cuáles son los factores que según su opinión, influyen en su rendimiento académico.</p> <p>20. Considera que los resultados de una Evaluación, influye en su</p>
--	---	--	--	---	---

<p>rendimiento académico con los resultados evaluativos de los Estudiantes del Primer Año de la Carrera de Derecho del?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer alternativas que mejoren la aplicación evaluativa para el rendimiento académico de los estudiantes del primer año derecho del CUNOC. 	<p>con la norma de edad y nivel académico. En otras palabras, el rendimiento académico o es una medida de las capacidades del estudiante, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo. También supone la capacidad del alumno para responder a los estímulos educativos. En este sentido, el rendimiento académico está vinculado a la aptitud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Medida e las capacidades del estudiante • Evidencia del proceso formativo del estudiante • Aptitud del estudiante • Calificaciones positivas del estudiante • Estímulos educativos que demuestran las habilidades del estudiante. 		<p>Rendimiento Académico como estudiante.</p> <p>21. Su Rendimiento Académico actualmente como lo considera</p> <p>22. Que forma de Evaluación propone para mejorar el Rendimiento Académico de los estudiantes del primer año de la carrera de Derecho del CUNOC USAC</p>
---	---	---	---	--	--